



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
Creando Chile

memoria cnca 07



consejo nacional de la cultura y las artes

marzo 2008

participación creación artística regiones patrimonio industrias culturales participación institucionalidad regiones patrimonio
educación artística creación artística fondos

INDICE MEMORIA 2007

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

PRESENTACION

Pág. 5

I.- CREACION ARTISTICA

ARTES VISUALES

- Política de Fomento de las Artes Visuales.
- Seminario "Artes Visuales y Políticas Públicas"
- Día Nacional de las Artes Visuales
- Red de Artes Visuales
- Colección de Arte Contemporáneo del CNCA
- Comisión Nemesio Antúnez 'Mesa de Fomento de las Artes'
- Catastro de espacios dedicados a las artes visuales en Chile
- Taller de Habilitación y Administración de Espacios para las Artes Visuales
- Jornada Sobre Artes Visuales y Espacios de Exhibición
- Convenio de colaboración entre el Centro de Extensión de la Universidad de Talca y el CNCA
- Galería Gabriela Mistral
- Trienal de Artes Visuales en Chile 2009

FOTOGRAFÍA

- Política de Fomento de la Fotografía
- Segunda Jornada Nacional de Fotografía
- Día Nacional de la Fotografía
- Informe 'Del Museo de la Fotografía al Centro de Investigación de la Fotografía Actual'

TEATRO

- Política de Fomento del Teatro
- Concurso y Muestra de Dramaturgia Nacional
- Festival de Dramaturgia Europea Contemporánea
- Día Nacional del Teatro
- Programa Cumbre IBERESCENA
- Orden al Merito Artístico Cultural Pablo Neruda

Pág. 6 -14

DANZA

- Política de Fomento de la Danza
- Día Internacional de la Danza
- encuentros de análisis coreográfico
- Manual de Gestión para Cultores de la Danza

ARTESANIA

- Sistema de Certificación de Origen de la Artesanía Nacional,
- Programa Tesoros Humanos Vivos
- V Seminario Nacional de Artesanía
- Mesas Regionales de Artesanía
- Día Nacional del Artesano
- Talleres sobre derechos y beneficios para artesanías/os

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES - FONDART

- Ley de Donaciones Culturales

II.- INDUSTRIAS CULTURALES

Pág. 15 - 21

FONDO NACIONAL DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA

- Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor
- Plan Nacional de la Lectura
- Premio Iberoamericano de Poesía "Pablo Neruda"

FONDO PARA EL FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL

- Concurso Nacional de Composición Luis Advís,
- Programa de Apoyo al Desarrollo de Orquestas Sinfónicas en regiones distintas de la metropolitana

Política de Fomento de la Música Nacional 2008-2010
Convenio SCD-ARCHI-CNCA programa de apoyo dirigido a pequeñas radioemisoras
Premio a la Música Nacional Presidente de la República

FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL

Programas de apoyo a Festivales Nacionales
Programa de Apoyo a la Comercialización de Cine Chileno en el Exterior
Política de Desarrollo del Audiovisual Nacional
Día del Cine, La Fiesta del Cine
Premio Pedro Sienna
Fondo Ibermedia
Estudio sobre oferta y consumo de cine en Chile

III.- PARTICIPACION EN LA CULTURA

DIFUSION Y ACCESO

Programa Creando Chile en mi Barrio
Carnaval Cultural de Valparaíso
Acceso Regional
Escuelas de Rock
Orquesta de Cámara de Chile
Ballet Folclórico Nacional de Chile-BAFONA

Pág. 22 - 26

INFRAESTRUCTURA: MÁS Y MEJORES ESPACIOS CREATIVOS

Programa de Centros Culturales
Centro Cultural Gabriela Mistral

MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL LOCAL

Asesoría para la realización de Planes de Cultura Municipales
IV versión del Diplomado Virtual en Gestión Cultural
Red de Gestores Culturales Nacionales

IV.- PATRIMONIO CULTURAL

Informe Comisión de Institucionalidad Patrimonial
Día del Patrimonio Cultural
Sistema de Registro de Patrimonio Inmaterial
Taller Regional Latinoamericano de Sistemas de Registro de Patrimonio Inmaterial,
Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de América Latina
(CRESPIAL)
Convenio de colaboración CNCA-CONADI
Premio Santos Chávez
Identificación de hablantes de lenguas originarias
Creación de academias de la lengua de los pueblos indígenas
Constitución de Centros Culturales indígenas
Plan Nacional de Turismo Cultural Sustentable
Mesa Intersectorial de Turismo Cultural Sustentable

Pág. 27 - 28

V.- CULTURA Y EDUCACIÓN

Programa Okupa 'tiempo y espacio creativo en tu Liceo'
Mestra de arte escolar
I Feria Nacional de Arte y Cultura Escolar
Apoyo curricular en lenguajes artísticos a educadoras de párvulos
Fondo Nacional para las Escuelas y Liceos Artísticos (FNEA)
Seminario Internacional de Educación Artística
Convenio con el Consorcio de Universidades del Estado de Chile
Informe de oferta académica 2007 en Arte y Cultura en la Educación Superior

Pág. 29 - 31

VI.- DIRECCIONES REGIONALES DE CULTURA

Pág. 32 - 35

VII.-INSTITUCIONALIDAD CULTURAL

Directorio Nacional CNCA
 IV Convención Nacional de la Cultura

ESTUDIOS

Cuenta Satélite de Cultura
 Encuesta de Consumo Cultural
 Informe Anual 2006 de Cultura y Tiempo Libre
 Sistema de Información Cultural (SIC)
 Centro de Documentación (CDOC CNCA)
 Haz tu tesis en cultura
 Seminarios

COMUNICACIONES

Revista Institucional PAUSA
 Cartelera Cultural
 Portal web CNCA

LEGISLACION

Seminario "Diálogo sobre derechos culturales y cohesión social",
 Ley sobre nuevos derechos de los artistas, intérpretes y ejecutantes de obras audiovisuales
 Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 17.336 sobre propiedad intelectual,
 Ley de Donaciones Culturales
 Ley de Premios Nacionales
 Proyecto de Ley sobre nueva institucionalidad patrimonial
 Tratados suscritos por Chile en materia de Cultura.
 Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales
 Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial
 Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana
 Acuerdo Iberoamericano de Coproducción Cinematográfica
 Acuerdo de Coproducción Cinematográfica Chile - Italia
 Convención sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas
 Convenio de Protección y Restitución de Bienes Culturales entre Chile y Perú
 Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales
 Compendio de Legislación Cultural

Pág. 36 - 46

RELACIONES INTERNACIONALES

Legado de Gabriela Mistral
 Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales
 X Cumbre de Ministros de Cultura de Iberoamérica
 MERCOSUR Cultural
 Declaración Biministerial Chileno-Argentina de 2006
 Premio Binacional Chileno-Argentino
 Comités Regionales de Integración Chileno-Argentinos
 Programa de Intercambio de Residencias Artísticas México - Chile
 Memorandum de Entendimiento en el sector de las artes escénicas entre el Ministerio de Bienes y Actividades Culturales de Italia y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
 Acuerdo con el Presidente de la Radio y Televisión Italiana
 Convenio de Cooperación Mixta Chileno-China
 Acuerdo de Cooperación Cultural entre la República de Croacia y la República de Chile
 Programa de Embajadas Culturales

BALANCE

Balance Financiero 2007 CNCA

* * *

PRESENTACION

El 30 de julio de 2003 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.891 que creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, (en adelante 'el Consejo' o CNCA). A partir de esa fecha, la cultura y las artes cuentan con un servicio público encargado de promover el desarrollo en esas áreas. El Consejo se define como un servicio público autónomo, descentralizado y territorialmente desconcentrado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya Presidenta tiene rango de ministra de Estado y se relaciona directamente con la Presidenta de la República.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes representa un modelo particular en la institucionalidad del Estado, pues en su constitución integra la participación de la sociedad civil, lo que da origen a una manera única y pionera de enfrentar el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas. Es así que como órgano superior reconoce a un Directorio Nacional, —recientemente renovado e integrado por ocho representantes de diferentes ámbitos del quehacer cultural y tres ministros— el que en mayo de 2005 aprobó un conjunto de definiciones de Política Cultural para el período 2005 - 2010.

Se trata de una Política de Estado que concierne tanto a agentes públicos como privados que operan en el ámbito cultural, y cuyos principios orientadores son: la afirmación de la diversidad cultural, la libertad de creación y expresión, la participación democrática y autónoma de la ciudadanía en el desarrollo cultural, la educación para la apreciación de la cultura, la formación del espíritu reflexivo y crítico, la preservación, conservación y difusión del patrimonio cultural, la igualdad de acceso al arte, a los bienes culturales y a las tecnologías, la descentralización de la política cultural, la profundización de la inserción de esta acción en el mundo y el rol insustituible del Estado en esta tarea.

Todos los instrumentos y acciones programáticas desarrolladas por el Consejo en el año 2007 en pro de la implementación de la Política Cultural, son presentadas, como ya es tradición, por su Directorio Nacional a través de la presente Memoria Anual.

Con base en un texto de siete capítulos, se da cuenta de la consistencia de los programas impulsados en el año así como del balance financiero de la institución, presentando en detalle las iniciativas impulsadas en 2007 en pro del apoyo a la Creación Artística y Cultural así como las Industrias Culturales; el fortalecimiento de la Participación en la Cultura; la preservación, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Cultural; la integración de la Cultura y la Educación; el desarrollo de las Direcciones Regionales de Cultura y la consolidación institucional como un todo.

Paulina Urrutia
Ministra Presidenta
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Marzo 2008

CREACION ARTISTICA Y CULTURAL

El apoyo a la formación, creación, producción y difusión artística constituye uno de los lineamientos primordiales del accionar del CNCA. Con miras a evidenciar los avances en pro de su desarrollo, este primer capítulo describe las acciones de apoyo a la creación desarrolladas en las áreas de artes visuales, fotografía, teatro, danza y artesanía, así como el trabajo y la inversión desplegada por el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes-FONDART en 2007.

→ARTES VISUALES

Promover la reflexión sobre el desarrollo de las Artes Visuales en el contexto nacional e internacional, aportar al mejoramiento de la situación social de los artistas en el país, a la difusión de la producción de artistas nacionales y al trabajo asociativo entre instituciones, gremios, artistas, teóricos y organizaciones independientes, fueron los ejes centrales del trabajo realizado por el Programa de Artes Visuales durante el 2007.

En este contexto, en junio pasado se inició el diagnóstico preliminar respecto a la situación actual de la disciplina, así como la definición de medidas para la futura **Política de Fomento de las Artes Visuales**. Esta labor incorporó un proceso de recopilación y análisis de estudios y datos disponibles, así como quince entrevistas a importantes personalidades de la escena artística entre los cuales destacaron: Pablo Oyarzún, Justo Pastor Mellado, Ernesto Ottone, Luis Hernán Errázuriz, Francisco Brugnoli, Denisse Ratinoff, Tomas Andréu, Guillermo Nuñez, Allan Trampe y representantes de los gremios APECH y ACA. Así también durante el segundo semestre de 2007 se inauguró un importante trabajo de debate y discusión con la comunidad artística, primero a través de mesas de diálogo con los gremios del sector (Asociación de Pintores y Escultores de Chile-APECH, Sociedad de Escultores de Chile-SOECH y Arte Contemporáneo Asociado, ACA), y luego con Escuelas de Formación Superior de Santiago y Valparaíso.

Complementariamente, se realizó el **Seminario “Artes Visuales y Políticas Públicas: deudas y desafíos de un espacio en construcción”**, en el Goethe Institut, el que reunió a representantes de distintas regiones del país y de instituciones públicas y privadas involucrados en el desarrollo de las Artes Visuales. Entre los participantes hubo representantes de universidades estatales y privadas, así como especialistas y directores de museos nacionales. El material generado tras este seminario será difundido en un cuaderno de reflexión sobre las artes visuales, con una distribución que considerará a universidades, museos, galerías, centros culturales y escuelas artísticas, entre otros.

Por otra parte, y con el fin de aportar de manera sostenida a la difusión de la disciplina, más de un centenar de actividades gratuitas se desarrollaron en todas las regiones del país para celebrar el 28 de septiembre el **Día Nacional de las Artes Visuales**, en un trabajo coordinado con asociaciones gremiales de artistas, galerías de arte, artistas independientes, universidades, centros culturales y medios de comunicación. La celebración incluyó, en distintas regiones, variadas exposiciones, intervenciones públicas, talleres, murales, pintura in situ e intervenciones urbanas. Entre ellas, la realizada por artistas de la región de Tarapacá en el Mercado Municipal de Iquique, o bien la dispuesta por artistas regionales en la Plaza Los Héroes de Rancagua. A este tipo de iniciativas se agregó la pintura mural y constitución de mesa de las artes visuales en la segunda región, un taller realizado con pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación (Teletón) de San Pedro de la Paz, la confección, exposición y elevación de volantes en San Fabián de Alico, región del Bío Bío, así como el importante acto central de esta conmemoración, realizado en el Centro Cultural Palacio La Moneda, que entre otros incorporó un homenaje a Lotty Rosenfeld, en una retrospectiva de la obra audiovisual y registros de intervenciones de la artista. Con todo, se estima participaron de esta conmemoración 20.000 personas.

Otra de las acciones de difusión que se continuó en 2007, fue el Boletín Informativo de la **Red de Artes Visuales**, cuyo envío periódico beneficia a más de 3.000 usuarios. A través de este medio, se entrega información permanente sobre financiamiento, convocatorias, actividades de formación y exhibiciones, siendo un canal consolidado de información y acceso.

Por su parte, la exhibición de la **Colección de Arte Contemporáneo del CNCA** permitió en 2007 desarrollar avances en materia de difusión y acceso simultáneamente. Ello, pues esta Colección se exhibió en el período agosto 2007 y enero 2008 en las ciudades de Chillán, Osorno y Ancud, en tanto ciudades que cuentan con espacios que realizan exposición de excelencia (que poseen infraestructura adecuada para exhibir obras de arte); que benefician a un público diverso y cautivo, y que poseen recursos humanos y económicos que permitieron el traslado y disposición de las obras bajo normas mínimas de seguridad. Durante los meses de exhibición se realizaron conferencias y visitas guiadas, posibilitando a un público total de 6.000 personas visitar la Colección.

Difusión y también fomento del mercado del arte fueron objetivos trabajados mediante la participación activa del Programa Artes Visuales en instancias interministeriales tales como la **Comisión Nemesio Antúnez** del Ministerio de Obras Públicas y la recién inaugurada **'Mesa de Fomento de las Artes'**. Esta última reúne importantes estamentos estatales como PRO CHILE, Imagen País, CORFO y DIRAC para conjuntamente establecer criterios y medidas que aúnen los conocimientos y experiencias, permitiendo la internacionalización de la producción de los artistas chilenos.

En el plano de la profesionalización de los espacios dedicados a la exhibición y difusión del arte contemporáneo en Chile, en 2007 se actualizó el **catastro de espacios dedicados a las artes visuales en Chile** (iniciado en 2005), así como se realizó un **Taller de Habilitación y Administración de Espacios para las Artes Visuales** en la ciudad de Copiapó, en el cual participaron 50 personas entre artistas locales, gestores y docentes de la región. Así también se firmó entre las autoridades del CNCA y la Universidad Católica de Temuco el Convenio de Cooperación Mutua, contexto en el cual se realizó la primera **Jornada Sobre Artes Visuales y Espacios de Exhibición** en la galería de Arte Contemporáneo de dicha Universidad.

También en el ámbito regional, en 2007 se inició el estudio del **Convenio de colaboración entre el Centro de Extensión de la Universidad de Talca y el CNCA**, gestión que se espera vuelva a ser un aporte significativo a la difusión de arte contemporáneo en la región, reforzando condiciones de circulación de obras de artistas locales.

Un espacio público que desde hace mucho es referente de circulación y difusión especializada en Artes Visuales es por cierto nuestra **Galería Gabriela Mistral**. Exhibir propuestas creativas, emergentes y vigentes en los circuitos de arte contemporáneo, desarrollando y reforzando acciones que tiendan a una mayor circulación y difusión de la creación artística contemporánea, así como al debate y reflexión en torno a ésta, son algunos de sus principales objetivos.

En 2007, la Galería Gabriela Mistral realizó cinco exposiciones de artistas jóvenes posicionados en el medio nacional tales como: Claudio Correa, Isabel del Río, Nicolás Guzmán, Bárbara Palominos, Leonardo Portus, Francisca Sanchez y Carolina Saquel. Eduardo Vilches —artista de gran trayectoria tanto nacional como internacional, que en el 2006 recibió el homenaje como artista destacado en el Día de las Artes Visuales CNCA—, expuso en 2007 como artista invitado. Así también Ingrid Wildi, artista de renombre internacional, residente en Suiza, que ha participado en importantes exposiciones internacionales tales como la Bienal de Venecia, presentó su obra en la galería, y paralelamente en el Museo de Arte Contemporáneo. Se realizaron, además, 28 visitas guiadas a público general¹.

Paralelamente, hemos impulsado la creación de la Fundación de Artes Visuales cuya primera actividad será la realización de la primera **Trienal de Artes Visuales en Chile 2009**, posicionando a nuestro país como un importante referente en el Circuito Internacional en esta materia. La iniciativa contará con la participación activa del sector privado.

¹ En ANEXO N° 1 ver más antecedentes de la Galería Gabriela Mistral

En lo referido a fondos concursables, a través de Fondart fueron seleccionados 116 proyectos de Artes Visuales por un total de \$636.758.460, mientras que en la línea Bicentenario fueron adjudicados 6 proyectos de este ámbito por un total de \$186.996.553. Los siguientes cuadros muestran el detalle de la distribución:

Línea Fomento de las Artes Artes Visuales		
	Proyectos	Recursos
Creación y Producción	99	473.037.523
Difusión	3	15.952.157
Eventos	8	85.896.917
Investigación	6	61.871.863
	116	636.758.460

Línea Bicentenario Proyectos asociados a Artes Visuales		
	Proyectos	Recursos
Programa 1	1	72.240.839
Programa 2	1	23.458.700
Programa 3	4	91.297.014
	6	186.996.553

→ FOTOGRAFÍA

El 2007 el Programa de Fotografía centró sus esfuerzos en la definición de las líneas estratégicas y futuras medidas de la **Política de Fomento de la Fotografía**, todos contenidos que sirvieron de insumo para la realización de la **Segunda Jornada Nacional de Fotografía**, la que fue realizada en Noviembre de 2007 en Valparaíso. Contó con la asistencia de más de 120 especialistas nacionales y regionales.

El 19 de agosto de 2007 se celebró la segunda versión del **Día Nacional de la Fotografía**, producida en colaboración con diversos representantes del sector tales como la Sociedad Chilena de Fotografía, la Unión de Reporteros Gráficos, el Centro Nacional de Patrimonio Fotográfico, Fotocine Club, el Centro Cultural Estación Mapocho, el Centro Cultural Palacio la Moneda, la Escuela de fotografía Arcos y Galería AFA, entre otros. Talleres, charlas, exhibición de documentales, lanzamientos de libros y exposiciones fotográficas contemporáneas, documentales y patrimoniales, fueron algunas de las 121 actividades que contempló esta conmemoración. Participaron 10.800 personas en todo el país. Destacó un mural fotográfico de 12 metros, a cargo del artista Rodrigo Gómez Rovira, quien convocó nacionalmente a enviar una imagen bajo el lema "Yo, Fotografía", perteneciente a la obra homónima de la ensayista y periodista Rita Ferrer. Sobresalieron también la muestra "Kabul" de Tomás Munita en el Centro Cultural Estación Mapocho, así como la muestra "Chile (Sobre) Vive" de los curadores Andrea Josch y Mario Fonseca, exhibida en el Centro de Extensión CNCA en Valparaíso, gracias a las gestiones y prestamos de la galería AFA.

En el marco de esta celebración, se otorgó el 'Reconocimiento a la Fotografía Joven, Rodrigo Rojas De Negri', al fotógrafo de prensa y trayectoria internacional, Tomás Munita.

En 2007 se realizaron también, en Tarapacá, Valparaíso y Los Lagos, tres **talleres** de creación, edición, curatoría y conceptualización contemporánea, a cargo de especialistas tales como Andrea Josch, José Pablo Concha y Mario Fonseca. En estos talleres se capacitaron 87 fotógrafos y profesionales regionales.

Respecto de la creación de un Museo de la Fotografía, una comisión de siete especialistas que trabajó durante siete meses, elaboró el **Informe 'Del Museo de la Fotografía al Centro de Investigación de la Fotografía Actual'**, que fue entregado a la Ministra Presidenta del CNCA el 13 de junio de 2007.

En lo referido a fondos concursables, en 2007 a través de FONDART fueron seleccionados 44 proyectos de Fotografía por un total de \$237.705.373, mientras que en la línea Bicentenario fue seleccionado 1 proyecto, por un total de \$85.483.942. Los siguientes cuadros muestran el detalle de la distribución:

Línea Fomento de las Artes Fotografía		
	Proyectos	Recursos
Creación y Producción	35	135.233.856
Itinerancias	2	16.739.900
Eventos	4	48.299.175
Investigación	3	37.432.442
	44	237.705.373

Línea Bicentenario Asociados a Fotografía		
	Proyectos	Recursos
Programa 1	1	85.483.942
Programa 2	0	0
Programa 3	0	0
	1	85.483.942

→ TEATRO

Con base en un trabajo desarrollado con la comunidad artística (directores, actores y dramaturgos independientes, académicos de escuelas de teatro, representantes gremiales, agrupaciones y colectivos teatrales) se continuó el trabajo iniciado en 2006 en pro de una **Política de Fomento del Teatro**. En el transcurso de 2008 se espera contar con este marco regulatorio, el cual debe ser aprobado por el Directorio Nacional del CNCA.

Otra de las iniciativas que contribuyó a la vinculación institucional con el medio teatral, fue la décimo tercera versión del **Concurso y Muestra de Dramaturgia Nacional**, un programa que, en la actualidad se desarrolla bianualmente. El primer año es para la realización de talleres de formación de excelencia a nivel regional y la realización del concurso de textos. El segundo, para la ejecución de los montajes de las obras ganadoras (con elencos destacados) y la publicación de textos ganadores de años anteriores. Los talleres se realizaron en Valparaíso y Concepción, durante cinco meses, dictados por Benjamín Galemiri y Juan Radrigán. Por su parte, el Concurso de texto 2007 estuvo abierto desde agosto a septiembre y el jurado compuesto por un especialista teórico, tres dramaturgos y el director artístico de la Muestra, seleccionó los textos en las tres categorías del Concurso, definidas según la trayectoria del autor (0 a 5 años, 6 a 10 años y 10 años o más).

El Concurso viene registrando desde el 2004 una postulación promedio de 530 dramaturgos nacionales y un total de 30 textos seleccionados y en circulación por diferentes espacios teatrales. Alrededor de siete dramaturgos chilenos han realizado residencias en España e Inglaterra durante este período y actualmente tres de ellos conforman proyectos Iberoamericanos.

Se realizó también una nueva versión del **Festival de Dramaturgia Europea Contemporánea** cuya extensión a regiones, gracias al CNCA, permitió el intercambio y enriquecimiento de las diferentes miradas estéticas y la proyección del trabajo creativo entre artistas de diferentes territorios. Dos semi-montajes, dos lecturas dramatizadas y talleres de dramaturgia, se llevaron a cabo en la región de Valparaíso y del Libertador Bernardo O'Higgins. Desde 2006, año que comienza esta extensión, se contabilizan 2.300 asistentes a este programa. Por su parte, el 11 de mayo de 2007 se celebró por primera vez el **Día Nacional del Teatro**, con un total de 151 actividades en todo el país, y la participación de 263 compañías, agrupaciones e instituciones nacionales. El número de participantes fue de 33.400 personas, importante cifra para una primera versión.

En el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo artístico, Teatro y Danza cuentan desde el 2007 con el **Programa Cumbre IBERESCENA**, el que favorece y estimula la cooperación artística a nivel Iberoamericano, a través de convocatorias a proyectos en las líneas de Formación en Gestión y Producción, Circulación de Espectáculos, Coproducción y Creación Dramatúrgica y Coreográfica. En 2007, el total de proyectos recibidos del conjunto de países participantes fue de 333, de los cuales se seleccionaron 67, por un monto de USD 1.095.060 en la primera Convocatoria. Cabe señalar que, de nuestro país fueron favorecidos en el ámbito de Circulación: “Espacios Comunes” de Maria Luisa Ballentines; el “Festival Internacional de Movimiento 6” del Teatro Camino; y los “Temporales teatrales de Puerto Montt”; en el ámbito de la formación: Claudia Gwynn; en Coproducción: Teatro Mendicantes y Coartre con “Colina 1”; y en Creación: Lucía de la Maza, Ximena Carrera, Benito Escobar y Vicente Ruiz, sumando así un total de 10 proyectos adjudicados.

En el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo artístico, Teatro y Danza cuentan desde el 2007 con el **Programa Cumbre IBERESCENA**, el que favorece y estimula la cooperación artística a nivel Iberoamericano, a través de convocatorias a proyectos en las líneas de Formación en Gestión y Producción, Circulación de Espectáculos, Coproducción y Creación Dramatúrgica y Coreográfica. En 2007, el total de proyectos recibidos del conjunto de países participantes fue de 333, de los cuales se seleccionaron 67, por un monto de USD 1.095.060 en la primera Convocatoria. Cabe señalar que, de nuestro país fueron favorecidos en el ámbito de Circulación: Maria Luisa Ballentines - Espacios Comunes del Teatro Camino; en el ámbito de la formación: Claudia Gwynn; en Coproducción: Los mendicantes, Coarte-Colina 1, y en Creación: Lucía de la Maza, Ximena Carrera, Benito Escobar y Vicente Ruiz, entre otros. En lo referido a fondos concursables, a través de FONDART fueron seleccionados 96 proyectos de Teatro por un total de \$ 851.588.594, mientras que en la línea Bicentenario fueron adjudicados 9 proyectos por un total de \$ 467.641.892. En la misma línea es posible destacar también 1 proyecto asociado a Teatro y Danza por \$98.817.747. Los siguientes cuadros muestran el detalle de la distribución.

Línea Fomento de las Artes Teatro

	Proyectos	Recursos
Creación y Producción	53	489.944.434
Itinerancias	25	161.939.378
Eventos	12	148.366.533
Investigación	6	51.338.249
	96	851.588.594

Línea Bicentenario Asociados a Teatro

	Proyectos	Recursos
Programa 1	3	272.415.779
Programa 2	5	172.125.633
Programa 3	1	23.100.480
	9	467.641.892

Línea Bicentenario Asociados a Teatro y Danza

	Proyectos	Recursos
Programa 1	1	98.817.747
Programa 2	0	0
Programa 3	0	0
	1	98.817.747

Por último, y en el marco del cumplimiento de sus cincuenta años de actividad teatral, cinematográfica y audiovisual, en el mes de septiembre 2007 el CNCA otorgó de manos de la Presidenta de la República la **Orden al Merito Artístico Cultural Pablo Neruda** a nuestro destacado actor Luís Alarcón.

→ DANZA

Al igual que las otras disciplinas, en 2007 el Programa de Danza continuó con la elaboración de una **Política de Fomento de la Danza**. Con base en un proceso participativo que incluyó a representantes de todas las regiones del país, en el año se socializaron los avances en el documento, se establecieron mesas por línea estratégica y se generó un diagnóstico. En el transcurso de 2008 se espera contar con el documento definitivo de Política, el cual tendrá que ser aprobado por el Directorio Nacional CNCA.

En materia de difusión, una importante iniciativa fue —al igual que en años anteriores— la celebración el 29 de abril del **Día Internacional de la Danza**. Galas artísticas, funciones, talleres, charlas, seminarios, son algunas de las actividades desarrolladas en el marco de esta conmemoración que logró la participación de 58.448 personas a nivel nacional. En días previos, se realizó el acto central de esta celebración, que convocó a 1200 invitados al Teatro Municipal de Santiago. Allí se dieron cita 300 artistas de 8 elencos profesionales. Se hizo un homenaje póstumo al maestro Octavio Cintolesi, fundador del actual Ballet de Santiago, y a 13 de los integrantes del primer elenco del mismo. En esta oportunidad se presentó la coreografía 100 pies que involucró a 70 niños de las comunas de Quinta Normal y Estación Central, cumpliendo con la integración de niñas y niños a esta celebración.

En el plano de la formación en Danza, 2007 vio realizarse importantes **encuentros de análisis coreográfico**, orientados especialmente a la vinculación y perfeccionamiento del trabajo del medio artístico regional. Estos encuentros, realizados en Arica, Iquique y Punta Arenas contaron con la asesoría de Hiranio Chávez, maestro de gran nivel en el ámbito nacional. Se logró dinamizar la producción artística de la Danza y vincular a sus creadores en un diálogo reflexivo. Otra acción asociada al ámbito formativo fue la elaboración del **Manual de Gestión para Cultores de la Danza**, que entrega herramientas de gestión y se enfocó en técnicas asociadas a la confección de proyectos concursables, con énfasis en regiones distintas a la Metropolitana.

En el ámbito de la cooperación internacional y concretamente **IBERESCENA**, en 2007 se recepcionó un total de 18 proyectos, entre los que fue favorecido en la línea Dramaturgia y Coreografía, el Estudio de la Coreografías de las ceremonias Nguillatún del Pueblo Mapuche/Chile, proyecto de Danza Patrimonial Expresada en Danza Contemporánea, del Coreógrafo Vicente Ruiz.

Respecto a fondos concursables, a través de FONDART fueron seleccionados 22 proyectos de Danza por un total de \$200.264.639, mientras que en la línea Bicentenario fueron 3 proyectos por un total de \$164.581.087. En la misma línea se reitera el proyecto asociado a Teatro y Danza por \$98.817.747. Los siguientes cuadros muestran el detalle de la distribución.

Línea Fomento de las Artes Danza		
	Proyectos	Recursos
Creación y Producción	13	104.554.147
Itinerancias	5	34.450.717
Eventos	3	34.457.020
Investigación	3	27.162.755
	24	200.624.639

Línea Bicentenario Asociados a Danza		
	Proyectos	Recursos
Programa 1	3	164.581.087
Programa 2	0	0
Programa 3	0	0
	3	164.581.087

Línea Bicentenario Asociados a Teatro y Danza		
	Proyectos	Recursos
Programa 1	1	98.817.747
Programa 2	0	0
Programa 3	0	0
	1	98.817.747

→ ARTESANIA

Para promover el conocimiento, valoración y fortalecimiento de la artesanía nacional y de sus cultores, en 2007 destacó el diseño del **Sistema de Certificación de Origen de la Artesanía Nacional**, modelo participativo e integrado que reconoce la actividad y a sus cultores e incorpora valor agregado al producto. Además, se presentó para su desarrollo en el país el **Programa Tesoros Humanos Vivos** de UNESCO.

Conjuntamente, se implementó un sitio web informativo para artesanos, agrupaciones e instituciones afines: www.redartesanía.cl sobre actividades y oportunidades en materia de formación, promoción y desarrollo productivo.

En agosto, se realizó el **V Seminario Nacional de Artesanía** con el tema “Artesanía y Desarrollo”, con diversas experiencias de trabajo y gestión de las **Mesas Regionales de Artesanía**, en el que participaron 200 artesanos de todo Chile. Las Mesas Regionales de Artesanía están presente en las regiones de Arica y Parinacota, Metropolitana, O’Higgins, Maule, Chiloé y Aysén y son generadoras de iniciativas conjuntas en las áreas de diseño, identidad cultural, reconocimiento y muestras regionales.

Por su parte, el **Día Nacional del Artesano** contó con actividades de reconocimiento en todas las regiones y la participación de 30.000 personas. Fueron reconocidos por el CNCA junto a la Fundación Artesanías de Chile, tres maestros artesanos del metal y entregadas quince pensiones de gracia. La muestra fotográfica ‘Chile Artesanal, un recorrido por la artesanía de Chile’, montada en el Centro de Extensión CNCA, así como la presentación de la Colección Quemchi 2007 y “Colores de Rari” en el marco de la IV Convención Nacional de la Cultura, fueron también una oportunidad para la visibilización y reconocimiento de notables muestras de artesanía nacional y para la ampliación de mercados.

Por otra parte, y buscando el fortalecimiento de la artesanía nacional y de sus cultores, el Ministerio del Trabajo, el INP y la Superintendencia de Salud, junto a las mesas regionales de Arica y Parinacota, Metropolitana, O’Higgins, Maule y Aysén, desarrollaron **talleres sobre derechos y beneficios para artesanas/os** y sus grupos familiares, en materia de previsión social, salud y relaciones contractuales.

Por último, 2007 fue testigo del lanzamiento oficial del “Reconocimiento UNESCO para los productos artesanales del MERCOSUR” en Chile.

→ FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES - FONDART

El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (en adelante, FONDART) es uno de los principales instrumentos a través de los cuales el Estado de Chile cumple su compromiso de generar las condiciones necesarias para el desarrollo de las manifestaciones culturales y las expresiones artísticas del país. FONDART ha inscrito su vocación por la generación de densidad artística y cultural, ofreciendo las condiciones para el impulso de los más diversos procesos, sustantivos y sostenidos, de producción de bienes y manifestaciones artísticas y culturales, muchos de los cuales hoy son referentes en sus respectivos ámbitos.

Durante quince años ininterrumpidos del FONDART se han financiado más de 10.000 proyectos, becas y pasantías, por montos que superan los 45 mil millones de pesos a lo largo y ancho de todo el país.

En el año 2007 debutó la **Línea Bicentenario**, la que permite el financiamiento de proyectos hasta por tres años, para consolidar el desarrollo institucional y el fortalecimiento de colectivos artísticos, premiando la excelencia creativa, la gestión asociativa y el trabajo en red. Fueron tres concretamente los nuevos programas de financiamiento que nacieron con esta nueva línea: Desarrollo Institucional y Fortalecimiento de Elencos estables; Fomento a la Creación de Excelencia; y Fomento a la Asociatividad.

Desarrollar una política de creación, ampliación y diversificación de audiencias, así como de asociaciones, intercambios, colaboraciones y trabajo en red, son los objetivos a mediano plazo que subyacen a la Línea Bicentenario. Ésta, consolida el esfuerzo de aumentar los tiempos y recursos para la ejecución de proyectos, (viejo anhelo de la comunidad cultural y artística del país), junto a una demanda de mayor envergadura e impacto en las propuestas, de manera que permitan fortalecer y vigorizar un desarrollo, fortaleciendo con ello las condiciones de sustentabilidad de la inversión pública en Cultura.

Otras innovaciones fundamentales del año 2007, son la **incorporación de los géneros Teatro Musical y Ópera** en el área de Teatro y la **creación del área de Artes Circenses**, en la Línea de Fomento de las Artes. Otro aspecto destacado de la convocatoria 2007 fue la ampliación de oferta en materia de formación académica. Se financiaron proyectos de Doctorado y Maestrías completas, es decir, iniciativas de hasta cuatro años de duración y se realizaron dos convocatorias anuales en correspondencia con los inicios de periodos lectivos en los hemisferios norte y sur.

Con todo, en 2007 Fondart seleccionó 710 proyectos por un monto total de \$4.601.267.835 representando un incremento de 16% en los montos adjudicados respecto de 2006².

ESTADÍSTICAS 2007 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES				
LÍNEAS	N° de Proyectos Presentados	N° de Proyectos Elegibles	N° de Proyectos Seleccionados	Recursos Adjudicados
Fomento de las Artes (*)	1.702	531	294	2.098.852.495
Desarrollo Cultural Regional	473	208	141	597.535.304
Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural	157	59	47	247.181.066
Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial	255	100	66	287.067.062
Desarrollo de las Culturas Indígenas	99	35	25	86.256.738
Desarrollo de Infraestructura Cultural	136	55	48	223.262.213
Bicentenario	221	35	24	836.328.647
Becas y Pasantías	228	82	65	224.784.310
TOTAL	3.271	1.105	710	4.601.267.835

² En ANEXO N° 2 ver más antecedentes de las estadísticas 2007 de FONDART.

(*) LINEA FOMENTO DE LAS ARTES 2007		
Línea Fomento de las Artes	N° de Proyectos Seleccionados	Recursos Adjudicados
Artes Visuales	116	626.330.410
Fotografía	44	237.705.373
Artes Integradas	5	39.442.086
Teatro	99	911.513.743
Danza	25	217.577.114
Arte Circense	5	66.283.769
TOTAL	294	2.098.852.495

DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS Y RECURSOS FONDART 2007 POR REGIÓN		
REGIONES	N° de Proyectos Seleccionados	Recursos Adjudicados
I Región de Tarapacá	27	131.492.555
II Región de Antofagasta	29	124.219.944
III Región de Atacama	31	109.540.008
IV Región de Coquimbo	30	136.647.277
V Región de Valparaíso	44	225.531.916
VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins	34	140.561.079
VII Región del Maule	39	170.079.818
VIII Región del Bío-Bío	55	245.349.295
IX Región de La Araucanía	45	199.895.713
X Región de Los Lagos	45	195.613.240
XI Región del General Carlos Ibáñez del Campo	18	86.061.604
XII región de Magallanes y la Antártica Chilena	20	82.102.362
Región Metropolitana	70	381.198.176
TOTAL	487	2.228.292.987

Otra importante fuente de financiamiento cultural, es la **Ley de Donaciones Culturales**. En el año 2006 se concretaron proyectos por un total de \$ 7.742 millones, una cifra muy superior a los \$ 5.586 del año 2005. Aun cuando no se cuenta con los resultados finales del 2007, la tendencia de crecimiento debiera mantenerse. Cabe destacar también, que para el año 2007, junto con mantenerse la tendencia observada en los años anteriores en cuanto a los aportes para bibliotecas y para orquestas infantiles y juveniles, se observan importantes donaciones para la reconstrucción y restauración de bienes de carácter patrimonial afectados en la Primera y Segunda Región, como consecuencia del terremoto del 13 de junio de 2005.

INDUSTRIAS CULTURALES

→ FONDO NACIONAL DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA

En el marco del Concurso de Proyectos 2007 del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, se seleccionaron 395 iniciativas, adjudicando entre sus 6 líneas un total de \$1.644.846.778.

Concurso de proyectos	N° de proyectos presentados	N° de proyectos elegibles	N° de proyectos seleccionados	Recursos adjudicados
Apoyo a la Difusión y las Comunicaciones	207	62	48	232.285.937
Fomento al Perfeccionamiento y la Investigación	68	32	27	70.809.360
Fomento Bibliotecario	118	44	40	197.139.385
Fomento a la Creación Literaria	898	286	109	288.000.000
Fomento de la Lectura	265	92	89	383.991.642
Fomento del Libro	257	121	82	472.620.454
TOTALES	1813	637	395	1.644.846.778

Desde el punto de vista de la distribución regional del fondo, se puede apreciar una fuerte prioridad en regiones diferentes de la Metropolitana.

REGION	N° Proyectos Seleccionados	Recursos Adjudicados
TARAPACÁ	11	41.775.590
ANTOFAGASTA	3	15.252.971
ATACAMA	8	40.901.329
COQUIMBO	11	49.731.533
VALPARAISO	55	217.342.701
LIB. B. O'HIGGINS	13	74.716.326
MAULE	19	69.771.952
BIO BIO	22	77.210.717
ARAUCANÍA	23	107.312.084
LOS LAGOS	34	156.101.001
GRAL C. IBÁÑEZ DEL CAMPO	7	26.741.658
MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA	10	33.240.236
METROPOLITANA	176	722.899.739
EXTRANJERO	3	11.848.941
TOTALES	395	1.644.846.778

Junto a lo anterior, el Consejo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (CNLL) realizó cuatro concursos para la entrega de **premios literarios**: Premio Mejores Obras Literarias, en categoría inédita y editada \$117.625.152; Premio a la Creación Literaria Joven Roberto Bolaño \$15.343.330; Premio Amster-Coré al Diseño y la Ilustración Editorial \$5.814.444, y Premio Escrituras de la Memoria \$21.996.665.

Mientras el primero premia las mejores obras y es el galardón literario más importante de nuestro país, el segundo convocó a escritores adolescentes y jóvenes entre 13 y 20 años en los géneros de cuento, novela y poesía, categoría inédita. El tercero, lo hizo a obras que por su diseño, ilustración o síntesis de ambos, tuviesen el nivel de un libro de excelencia gráfica, mientras el premio Escrituras de la Memoria buscó estimular obras que aportaran a la memoria colectiva nacional.

Vale destacar que se asignaron \$320.250.000 para el **Concurso de Adquisición de Libros de Autores Nacionales**, con los cuales se adquirieron aproximadamente 66.900 libros correspondientes a 223 títulos, los

cuales fueron distribuidos a la red de bibliotecas públicas del país a fin de ampliar la diversidad bibliográfica de sus colecciones. A lo anterior, debe agregarse una serie de acciones de promoción y desarrollo del libro y la lectura, asumidas directamente por el CNLL.

La Política Nacional del Libro y la Lectura que implementa desde 2006 el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, viene considerando medidas que tienden a promover la lectura, la riqueza del lenguaje y a potenciar la creación y producción editorial en Chile. Siendo el objetivo de esta Política el hacer de Chile un país de lectores y lectoras, se celebró el 23 de abril de 2007 una nueva versión del **Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor**. Con una programación que integró más de 500 actividades a nivel nacional, logrando llegar a más de 100.000 personas. Los eventos se realizaron en bibliotecas, centros culturales, escuelas, hospitales, cárceles, jardines infantiles, ferias, puestos fronterizos y plazas públicas de todo Chile.

Bajo el lema 'Leo, leo... ¿qué lees?', el Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor fue organizado por el CNCA, el CNLL, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos-DIBAM, el Ministerio de Educación, el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas, el Colegio de Profesores, el Colegio de Bibliotecarios de Chile, la Cámara Chilena del Libro, la Sociedad de Escritores de Chile y la Asociación de Editores Independientes. El acto central de la celebración se llevó a cabo en la comuna de Til-Til, lugar donde se construye una biblioteca pública. Asimismo, se realizaron homenajes a escritores, concursos, cuenta-cuentos, ferias, usando en algunas ocasiones escenarios poco convencionales como la estación del Ferrocarril Arica-La Paz. Por su parte, en Pisagua, el proyecto 'El Cuento Golpea a Tu Puerta' llevó un libro a cada hogar de la comuna, mientras que en Ovalle se presentó una exposición de Federica Matta en homenaje a Gabriela Mistral. En Isla de Pascua los petroglifos fueron tema de una charla, y en Monte Patria se inauguró un sistema de proyección multimedia y audio para la Biblioteca Pública local (proyecto del Fondo del Libro y la Lectura). Por su parte en Quillota DIBAM e INP firmaron un convenio para llevar colecciones de libros a las Casas de Encuentro de Adultos Mayores.

Otra importante iniciativa para avanzar en la dirección que traza la Política del Libro y la Lectura, fue el diseño del **Plan Nacional de la Lectura**. Éste definió cual será el mapa de acción 2008–2010 para avanzar en el logro de iniciativas públicas, privadas y de la sociedad civil que, coordinadamente, permitan mejorar el acceso al libro y la lectura, instalar estrategias y métodos de fomento lector, e incentivar la investigación sobre el libro y la lectura en Chile.

Por último, en lo que respecta a estímulos a la creación, la literatura tiene un premio destacado: se trata del **Premio Iberoamericano de Poesía "Pablo Neruda"**, entregado por el CNLL, gracias a la Fundación Neruda, y de manos de la Presidenta de la República, a la escritora cubana Josefina García Marruz el 27 de Julio de 2007. El premio, consistente en 30 mil dólares, una medalla y un diploma, fueron recibidos a nombre de la escritora por el Ministro de Cultura de Cuba. García Marruz es la primera mujer que lo recibe, en los cuatro años de existencia de la distinción, en reconocimiento a su notable aporte al diálogo cultural y artístico iberoamericano.

→ FONDO PARA EL FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL

El Consejo de Fomento de la Música Nacional (CFMN) mantuvo durante el año 2007 las seis líneas del Concurso Público de Proyectos del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, apoyando 199 proyectos y adjudicando un total de \$1.181.298.101.

Líneas	Nº de proyectos recibidos	Nº de proyectos elegibles	Nº de proyectos seleccionados	Recursos adjudicados
Adquisición Piano de Concierto	7	3	2	29.269.250
Formación	136	(*)	42	136.137.143
Fomento a la Investigación musical	72	72	14	65.080.429
Fomento a la Creación y Producción de música nacional	295	265	62	266.605.276
Fomento a la Difusión de música nacional	100	82	45	400.391.415
Fomento a la Realización de Eventos presenciales	181	149	34	283.814.588
TOTALES	791	571	199	1.181.298.101

(*)Según el Reglamento N° 187 que regula este Fondo, los proyectos de formación son examinados por un solo comité seleccionador, por lo que no corresponde agruparlos en proyectos elegibles.

Respecto del año 2006, en 2007 se mantiene el énfasis en la difusión (línea 'Fomento a la Difusión de música nacional' estrenada exitosamente en el año 2005), mientras la línea de 'Fomento a la Investigación musical' aumentó su demanda y selección.

Una innovación importante asociada al concurso de proyectos de este Fondo, fue que en septiembre pasado se llamó, por primera vez, al concurso de proyectos que serán financiados con cargo al presupuesto 2008, permitiendo con ello la ejecución de importantes iniciativas durante el primer semestre del presente año. Esto no había sido posible hasta ahora, pues en la historia de los Fondos de Cultura los llamados a concurso o convocatorias se iniciaban en el primer semestre del año, con la consecuente entrega de recursos recién a mediados de año, obligando a muchas actividades musicales (festivales, programas de radio, de televisión, cursos, talleres y programas de capacitación profesional) a ejecutarse en los segundos semestres, cuando su programación original las concebía para los primeros meses de un año.

Nuevamente, en la distribución por zonas geográficas, se constata la alta adjudicación de recursos a regiones distintas de la Metropolitana.

REGION	Nº Proyectos Seleccionados	Recursos Adjudicados
TARAPACÁ	4	19.890.128
ANTOFAGASTA	4	25.647.513
ATACAMA	7	35.673.712
COQUIMBO	8	37.228.540
VALPARAÍSO	36	197.358.044
LIB. B. O'HIGGINS	4	21.101.215
MAULE	8	37.400.535
BIO BIO	7	48.034.418
ARAUCANÍA	8	33.725.339
LOS LAGOS	11	57.818.734
GRAL C. IBÁÑEZ DEL CAMPO	3	17.185.043
MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA	3	14.956.065
METROPOLITANA	83	575.444.443
EXTRANJERO	13	59.834.372
TOTALES	199	1.181.298.101

Otro de los importantes concursos del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, correspondió a la tercera versión del **Concurso Nacional de Composición Luis Advis**, en los géneros clásicos, popular y folclórico. Este concurso repartió tres 'primeros premios' de \$1.500.000, tres del público de \$1.000.000 y nueve a las 'obras finalistas' de \$500.000 para cada uno, pues se trataba de un estímulo que destaca y premia no sólo a los ganadores sino también a los finalistas en cada género.

FONDO DE FOMENTO DE LA MUSICA NACIONAL			
Concurso Nacional de Composición Luis Advis			
	Postulaciones por Género		
	Clásico	Popular	Folclórico
2005	41	30	14
2006	60	296	176
2007	41	82	148

Por otra parte, en noviembre 2007, se dio inicio al **Programa de Apoyo al Desarrollo de Orquestas Sinfónicas en regiones distintas de la metropolitana**, que contempla la entrega de subvenciones permanentes a Corporaciones, Fundaciones y Municipalidades que quieran intentar desarrollar orquestas sinfónicas profesionales en su región. Este año se seleccionó a la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción con un compromiso anual de \$200.000.000.

Como culminación de un permanente trabajo de diagnóstico y análisis de la disciplina iniciado en octubre de 2005, en diciembre 2007 se aprueba la **Política de Fomento de la Música Nacional 2008-2010**. El proceso encontró su origen hace dos años en una sesión ampliada del CFMN a la que se invitó a los más relevantes actores del sector, con el fin de elaborar un diagnóstico preliminar de los puntos críticos de la música nacional y su industria. A partir de ese encuentro, se dio forma y metodología al trabajo de formulación de una Propuesta de Política con miras al Bicentenario, la que debía estructurarse sobre cinco ejes: Creación e Interpretación Musical; Industria y Nuevas Tecnologías; Integración de la Música en la Sociedad; Patrimonio e Institucionalidad. Con base en el trabajo de comités ad-hoc, decenas de entrevistas realizadas durante todo el año 2006, e instrumentos tales como la Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre' (CNCA-INE, 2004), el Estudio Sobre Producción y Difusión de Música Nacional (CFMN, 2005), y las Estadísticas de los Fondos de Cultura CNCA 2004-2006, se fue desarrollando el documento de Política. Como estaba previsto, a inicios de 2007 la Política fue elevada en calidad de propuesta al Directorio Nacional del CNCA para su ratificación. A partir de lo anterior, se constituyó un comité para la revisión y legitimación del documento, el que tras un proceso de consulta pública en conjunto con las Direcciones Regionales dirigido a 100 organizaciones vinculadas a la música, culminó en diciembre 2007 con la aprobación de la Política.

Tal y como se anunciaba en la Memoria 2006 del CNCA, el **Convenio SCD-ARCHI-CNCA** es un instrumento que sin duda ha aportado al desarrollo de la música nacional. Gracias a este importante acuerdo, es que en 2007 el CFMN, a través del CNCA, gestionó junto a la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD) y a la Asociación de Radios de Chile (ARCHI) un **programa de apoyo dirigido a pequeñas radioemisoras** que no cuentan con un adecuado repertorio de música nacional, ni con la tecnología necesaria para informar y gestionar su programación. Así, en un esfuerzo mancomunado, se entregaron a cien radios la misma cantidad de computadores y más de 200 software para la administración de la programación radial. Las radios, por su parte, se comprometieron a la radiodifusión de un determinado porcentaje de música nacional que en promedio superó el 20%. En adición, la SCD dispuso de una plataforma de alrededor de 20 mil obras nacionales para la exclusiva utilización de la radiodifusión.

Por último, en el marco del conjunto de beneficios y servicios que se han venido desarrollando para apoyar, estimular, promover y difundir la labor de los creadores, compositores, intérpretes, investigadores y académicos y gestores de la industria musical, el año 2007 contó con una nueva versión del **Premio a la Música Nacional Presidente de la República**. Este galardón, que es otorgado por el CFMN, fue creado desde hace nueve años para reconocer a personas e instituciones que destacan por su aporte al desarrollo y consolidación de la identidad musical chilena. Premió en diciembre pasado a Luís Orlandini en la categoría

Música Docta, a Isabel y Ángel Parra en la categoría Música de Raíz Folclórica, y al grupo Los Tres en la categoría Música Popular. Lo anterior, junto a la distinción entregada a la gestión del productor fonográfico Oveja Negra de la Fundación de la Música y a Universal Music Chile en su calidad de editor musical del año. A cada uno de los ganadores se le entregó un diploma de manos de la Presidenta de la República y un cheque por la suma única de 270 UTM.

→ FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL

Desde su nacimiento en 2005, el Fondo de Fomento Audiovisual ha financiado producciones por un total de 5 mil millones de pesos, además de apoyar diversas acciones para la promoción del cine chileno en el extranjero.

Mediante el Concurso Público del Fondo de Fomento Audiovisual, en 2007 el Consejo de Fomento del Arte y la Industria Audiovisual (CAIA) apoyó a 165 proyectos en sus seis líneas, adjudicando un total de \$2.453.551.786.

Líneas	Proyectos Postulados	Nº de Proyectos elegibles	Proyectos seleccionados	Recursos Adjudicados
Creación y Producción de obras audiovisuales	450	213	80	715.384.928
Difusión, exhibición y distribución de obras audiovisuales nacionales	77	42	24	199.893.607
Formación Profesional	83	40	23	102.955.465
Implementación de equipamiento para el desarrollo audiovisual	24	11	7	55.918.752
Investigación y capacitación	39	19	14	86.763.960
Largometrajes	119	48	17	1.292.635.074
TOTAL	792	373	165	2.453.551.786

Este año el concurso se separó en dos convocatorias, la del concurso general y la de largometrajes, permitiendo diferenciar ambos públicos objetivos. En relación al año 2006 el concurso mantuvo su nivel de postulación en torno a 800 proyectos.

Sin lugar a dudas el aporte al desarrollo del sector quedó fuertemente identificado tras la línea de largometrajes, ya que los recursos destinados a este tipo de producciones se incrementaron en un 127%%, pasando de los más de 567 millones en el 2006 a más de 1.200 millones en 2007.

Cabe mencionar la excelente calidad de los proyectos ganadores, tanto por su fuerza como por la sensibilidad de sus guiones. Entre ellos obras tales como *Huacho* de Alejandro Fernández, *La Lección de Pintura* de Pablo Perelman o *Navidad* de Sebastián Lelio. El 79% de los proyectos ganadores de cortometrajes y medimetrajes correspondieron a directores de una primera o segunda obra, e igual situación se presentó para los largometrajes, donde de un total de 17 proyectos ganadores, el 64%% correspondió a nuevos realizadores.

Vale destacar que en 2007 se incrementaron en un 50%%, los recursos destinados a la Formación Profesional respecto de 2006, lo cual refleja el interés del CAIA por fortalecer la capacitación y perfeccionamiento de nuestros creadores y técnicos.

Luego, en la línea de 'Producción de Obras Audiovisuales Regionales' resultaron ganadores 21 proyectos de todo el país, donde cada una de las regiones contó con al menos un ganador. Ahora bien, si se observa la distribución por región del total de recursos asignados por el Fondo en 2007, continúa siendo la región metropolitana la principal protagonista.

DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS Y RECURSOS FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL 2007 POR REGIÓN

REGION	Nº Proyectos Seleccionados	Recursos Adjudicados
TARAPACÁ	1	2.188.900
ANTOFAGASTA	4	41.483.911
ATACAMA	3	19.849.548
COQUIMBO	4	54.265.396
VALPARAÍSO	18	149.050.070
LIB. B. O'HIGGINS	4	29.456.418
MAULE	4	33.801.727
BIO BIO	7	73.645.842
ARAUCANÍA	5	74.760.761
LOS LAGOS	12	301.442.814
GRAL C. IBÁÑEZ DEL CAMPO	3	26.283.983
MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA	1	11.135.025
METROPOLITANA	96	1.565.130.363
EXTRANJERO	3	16.739.365
TOTALES	165	2.453.551.786

Por otra parte, el Fondo Audiovisual entregó recursos superiores a los 300 millones de pesos para los **Programas de apoyo a Festivales Nacionales, al Patrimonio Audiovisual y a la Formación de Público.**

Festivales Nacionales	Bienal de Videos y Nuevos Medios Electrónicos	30.000.000
	Festival de Cine de Valdivia	40.000.000
	Festival de Documentales de Stgo	20.000.000
	Festival de Cortometrajes	20.000.000
	Festival de Cine de Viña del Mar	40.000.000
	TOTAL	\$150.000.000
Difusión Patrimonio	Festival de Cine Patrimonial de Valparaíso	20.000.000
	Festival de Cine Mudo de La Serena	18.000.000
	TOTAL	\$38.000.000
Formación de Público Salas Cine Arte	Sala UC	24.000.000
	Normandie	24.000.000
	Alameda	24.000.000
	Cine Arte de Viña	24.000.000
	Cine Foro U. Austral de Valdivia	21.000.000
	TOTAL	\$117.000.000

Dentro de las acciones del **Programa de Apoyo a la Comercialización de Cine Chileno en el Exterior**, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual junto a DIRAC, PROCHILE y CORFO apoyaron la presencia de una delegación de 35 productores nacionales en el Festival de Cine de Cannes 2007, a través del primer stand de Cine Chileno en el mercado de este Festival. Ello significó un aporte público total de 150 millones de pesos, lo que junto al apoyo de 18 millones de pesos brindado a la película chilena *Padre Nuestro*, del director Rodrigo Sepúlveda, con miras a su participación en las nominaciones de los Premios Goya a Mejor Película Extranjera de habla hispana, constituyen las principales iniciativas 2007 de apoyo a la comercialización del cine chileno en el exterior.

El aporte que significaron estos recursos se vio complementado por otra serie de orientaciones y acciones de promoción y desarrollo del audiovisual nacional. En 2007 el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual

continuaron la elaboración de una propuesta de **Política de Desarrollo del Audiovisual Nacional** iniciada en 2006. Concretamente, el CAIA elaboró un borrador de Política, que define líneas estratégicas de apoyo al sector en los ámbitos de la producción, exhibición, formación de público y patrimonio, entre otras. El documento definitivo deberá ser aprobado por el Directorio Nacional CNCA en el transcurso de 2008.

Al igual que las otras disciplinas, y como una forma de celebrar el promisorio panorama del cine chileno, después de 15 años de conmemorar el **Día del Cine**, en 2007 las actividades se prolongaron durante una semana transformándose en **La Fiesta del Cine**. Entre el 12 y 16 de noviembre 200 mil personas participaron de las actividades programadas en todo el país: 150 mil personas asistieron durante dos días al tradicional “cine a luca”, para ver obras audiovisuales nacionales y extranjeras. Se suman a ellos los 11 mil escolares que asistieron gratis al cine, y los 39 mil asistentes de las casi 250 actividades desarrolladas a lo largo del país.

Bajo el lema “*Cine chileno para todos, para todos los chilenos, Cine*”, el acto central se llevó a cabo en el Cine Hoyts de La Reina el domingo 11 de noviembre de 2007, evento al que le continuaron múltiples actividades destinadas a posibilitar el disfrute de la creación cinematográfica por parte de la ciudadanía, con énfasis en el acceso de grupos vulnerables. Así, se llevó cine al Hospital de Niños Roberto del Río; se exhibió el filme *Radio Corazón* a personas sordas con cuadros de interpretación de lenguaje de señas y subtítulos en español, se realizaron variadas exhibiciones de películas nacionales en plazas y espacios públicos de zonas apartadas, grupos de niños asistieron por primera vez al cine y se instaló una feria del cine en plena Plaza de la Constitución para que el público viviera la experiencia de hacer cine.

Luego, en el plano de los reconocimientos que buscan estimular la creación y destacar anualmente la actividad audiovisual, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual entregó, en enero de 2007, el **Premio Pedro Sienna** en una ceremonia desarrollada en el Museo de Artes Visuales de Santiago. El premio “Destacada Trayectoria” destinado a reconocer el trabajo de un autor, artista, técnico o productor por su originalidad, creatividad, calidad artística o proyección de su obra audiovisual, o por sus actividades relevantes de difusión y preservación patrimonial de la producción audiovisual nacional, se otorgó a Héctor Ríos, maestro de varias generaciones de cineastas y director de fotografía, mientras las películas *La Sagrada Familia* de Sebastián Lelio y *Fuga* de Pablo Larraín, compartieron el mayor número de premios con cinco distinciones cada uno. *La Sagrada Familia* fue premiada en las categorías de Mejor Largometraje, Mejor Dirección (Sebastián Lelio), Mejor Interpretación Principal Femenina (Patricia López), Mejor Interpretación Secundaria (Sergio Hernández), y Mejor Diseño de Sonido (Cristián Freund), mientras *Fuga*, por su parte, fue reconocida en las categorías de Mejor Efectos Especiales, Mejor Dirección de Fotografía, Mejor Montaje, Mejor Música Original y Mejor Dirección de Arte. Además fueron reconocidas *La Ciudad de los Fotógrafos* de Sebastián Moreno como Mejor Largometraje Documental; *Pasta* de Tomás Welss como Mejor Cortometraje Animación; y *Opus Dei, una cruzada silenciosa* de Marcela Said y Jean de Certeau como Mejor Mediometraje Documental. El premio a Mejor Diseño de Vestuario recayó en Constanza Meza y a Mejor Maquillaje en Carolina Lizana, ambas por su trabajo en *Kiltro*. Por último, el premio a la Mejor Interpretación Principal Masculina lo recibió Jaime Vadell por su rol en *Padre Nuestro*, cuyo director, Rodrigo Sepúlveda, también fue galardonado en la categoría Mejor Guión.

En 2007 se participó también en las dos reuniones de la Conferencia de Autoridades de Cine de Iberoamérica y del **Fondo Ibermedia**, las que dieron como resultado el apoyo a 5 obras nacionales en coproducción, por un total de 300.000 dólares. Las películas seleccionadas fueron *Circo* de Orlando Lübbert, *El Futuro* de Alicia Scherson, *Ilusiones Ópticas* de Cristián Jimenez, *Lección de Pintura* de Pablo Perelman y *Mi vida con Carlos* de Germán Berger.

Por último, cabe mencionar la realización en 2007 del primer **estudio sobre oferta y consumo de cine en Chile**, el que permitirá mantener información relevante de manera sostenida en el tiempo, sobre las principales dinámicas de la industria cinematográfica.

PARTICIPACION EN LA CULTURA

→ DIFUSION Y ACCESO

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha asumido el desafío de garantizar que todos los chilenos y chilenas puedan ejercer su derecho a la cultura, democratizando un acceso participativo a la creación y al disfrute de los bienes y servicios culturales. Es así que, buscando avanzar hacia la generación de condiciones de igualdad y de acceso participativo a ellos, la oferta programática 2007 del CNCA incluyó programas que buscaron acercar la creación a la ciudadanía, fomentar la creación artística, enseñar a disfrutar de nuestra cultura y proteger nuestro patrimonio y diversidad cultural.

Bajo estas orientaciones se implementó el programa **Creando Chile en mi Barrio**, que propone mejorar las condiciones y oportunidades para el desarrollo artístico y cultural de personas que viven en situación de vulnerabilidad y/o en localidades apartadas, dinamizando la actividad cultural de 40 barrios seleccionados —en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo— a lo largo del país. Entre los criterios utilizados para la selección de los barrios estuvo la focalización de barrios vulnerables y críticos del MINVU caracterizados por su deterioro urbano, desvalorización y vulnerabilidad social, y que presentan déficit de infraestructura en diferentes escalas. A este perfil, se sumaron criterios propios del programa, tales como la existencia de equipamiento comunitario en los barrios seleccionados, la disponibilidad de acceso a infraestructura cultural en el entorno de tales, y la existencia de espacios públicos de libre acceso. En el caso de las localidades geográficamente apartadas, se consideró además focalizar en aquellas que correspondiesen a asentamientos humanos con manifiesta expresión de identidad cultural local³.

Dado que el programa concibe su intervención por un período de 2 años en cada barrio, las 40 localidades en las que se instaló en 2007 han pasado a tareas de consolidación en el presente 2008. Durante el primer año de instalación, se aspiró a que los habitantes de cada barrio realizaran un diagnóstico participativo respecto de qué actividades artístico culturales les gustaría desarrollar o potenciar en el barrio, que lo hicieran bajo la orientación de animadores culturales, que consolidasen tales actividades en lo que se denominó el 'Plan de Desarrollo Artístico Cultural Barrial', que dichos Planes iniciaran su implementación, y que todo este proceso se viera estimulado por el paso de itinerancias artísticas de calidad en cada barrio.

En el 2007, 600 vecinos de 40 Barrios vulnerables y críticos de todas las regiones del país, se organizaron en Comités Barriales de Cultura en el marco del programa, elaboraron diagnósticos participativos y Planes de Desarrollo Artístico Cultural Barrial, siendo apoyados por 80 animadores culturales, seleccionados y capacitados previamente en conjunto con la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza.

Más de 1000 artistas y creadores trabajaron al servicio de los 40 barrios, donde se realizaron cerca de 200 presentaciones entre obras de teatro y danza, conciertos de música, exposiciones de arte y exhibiciones de fotografía y cine, así como 180 talleres artísticos y culturales. Cerca de 200.000 personas participaron de estas actividades⁴.

Otra de las importantes iniciativas desplegadas en 2007 fue el programa **Chile + Cultura**, iniciativa bicentenario que también apunta al acceso participativo y descentralizado a la cultura. El programa trabaja por la creación de verdaderas plataformas regionales de encuentro y difusión de la creación regional, en donde se busca que la ciudadanía disfrute de manifestaciones artístico culturales de calidad y se desarrolle la vinculación entre la comunidad y sus propios artistas.

Con base en metodologías de diagnóstico y planificación participativa de las Fiestas, el programa se instaló en el territorio fomentando la participación de la ciudadanía y de los artistas, gestores y cultores locales como sujetos de conocimiento con los que se dialoga, se planifica y se gestiona. Es así como en 2007 se realizaron 15 Fiestas Ciudadanas en las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Santiago,

³ En ANEXO N° 3 ver más antecedentes de los Barrios en los que se implementó el programa en 2007.

⁴ En ANEXO N° 4 ver más antecedentes de las actividades artístico culturales realizadas en los Barrios en 2007.

Cartagena, San Fernando, Talca, Temuco, Talcahuano, Valdivia, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas, a las que asistieron más de 150.000 personas y en las que participaron 5089 artistas regionales, 180 nacionales, así como cerca de 250 instituciones y agrupaciones regionales. Año a año las fiestas ciudadanas Chile+Cultura se constituyen en la manera ciudadana de ir construyendo y preparando el escenario propio para la conmemoración del Bicentenario de nuestra República⁵.

Otra de las iniciativas CNCA que se constituye año a año como plataforma para la difusión y promoción de manifestaciones artísticas locales, regionales, nacionales e internacionales es el ya tradicional **Carnaval Cultural de Valparaíso**. En su VII versión, el Carnaval contó con el colorido, música y tradiciones de Montevideo como ciudad invitada.

Durante sus tres días de duración (27, 28 y 29 de diciembre 2007), se desarrollaron 120 actividades en las disciplinas de teatro, danza, música, literatura, artes visuales, fotografía y cine, programación que buscó integrar lo más representativo de la producción nacional 2007. Este séptimo año de Carnaval privilegió la ocupación del espacio público, destacando las proyecciones de cine realizadas en los cerros de Valparaíso, la exposición de una escultura social en la plaza Victoria y las presentaciones de 30 iniciativas ciudadanas en los cerros y plazas de la ciudad. Fueron 46 escenarios abiertos y cerrados los puntos en los cuales sus habitantes y visitantes pudieron gozar y participar del Carnaval. Entre éstos estuvieron los tres mega escenarios de Plaza Sotomayor, Parque Italia y Estadio de Playa Ancha.

La desconcentración artística y cultural que logra el Carnaval Cultural cada año al cambiar el escenario desde la Región Metropolitana hacia la Región de Valparaíso, es una importante iniciativa del CNCA destinada ya no sólo a la desconcentración sino a la descentralización e impulso a la creación y gestión cultural regional y local.

Una de las actividades que sin duda marcó esta versión 2007 fue el desfile del pasacalle carnavalesco 'Valpararrisa', donde se reunieron agrupaciones artístico-culturales locales que lograron transmitir el sentido de humor y crítica característico de las murgas. Talleristas uruguayos capacitaron durante dos meses a pobladores de barrios de Valparaíso y Viña del Mar, logrando excelentes resultados de participación y elaboración de trajes, maquillajes e instrumentos que se presentaron en el desfile. Por su parte, la participación de la Murga Agárrate Catalina, Tabaré Cardozo y la comparsa Canela desde Uruguay, así como el Carnaval de San Antonio de Padua y el Carnaval de Katanga de Santiago, permitieron que el público disfrutara por más de dos horas el paso de la comparsa. Se estima una participación superior a las 300 mil personas en el conjunto de las actividades del Carnaval⁶.

Luego, y por medio del programa **Acceso Regional**, los Consejos Regionales de Cultura —en coordinación con los Gobiernos Regionales— han podido desarrollar un conjunto de actividades culturales con impacto local y regional, tales como talleres de formación, seminarios, charlas, foros, clínicas e itinerancias. Se trata de una iniciativa que desde 2006 ha buscado fortalecer la toma de decisiones a nivel regional y la integración del componente cultural en el mapa general de desarrollo de las regiones, y por tanto asume los desafíos de alcanzar mayores niveles de equidad territorial, ser una herramienta que refuerce la autonomía de las regiones y contribuya al empoderamiento de los(las) Directores(as) Regionales de Cultura, así como al fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y la necesaria complementariedad entre los servicios públicos de cada región. En 2007 este programa vio incrementarse tanto el número de comunas incorporadas al mismo, como el total de beneficiarios, pues mientras en 2006 cubrió 118 comunas, en 2007 éstas ascendieron a 233, lo que en materia de beneficiarios se tradujo en 97626 personas en 2006 a 284258 en 2007.⁷

Otro de los programas 2007 fueron las **Escuelas de Rock**, las que incorporaron talleres de guitarra eléctrica, bajo, batería, voz, lírica, historia del rock chileno y gestión y producción musical. Una de las Escuelas se realizó en Santiago con 80 alumnos y otra se llevó a cabo en Coquimbo, con 57 participantes. También se realizó, en conjunto con DUOC y FOSIS, la primera Escuela de Managers, para un grupo de 25 alumnos en Valparaíso. Complementaron dicha iniciativa 9 Clases Magistrales, 3 seminarios, y el Taller de Gestión del Rock realizado

⁵ En ANEXO N° 5 ver detalles de la programación de las Fiestas Chile + Cultura en 2007.

⁶ En ANEXO N° 6 ver detalles del Carnaval Cultural de Valparaíso 2007.

⁷ En capítulo "Direcciones Regionales" de esta Memoria, ver detalles del Programa Acceso Regional 2007.

en la Región Metropolitana y en Valparaíso. En el plano de la difusión, las Escuelas de Rock participaron en la producción de eventos rockeros tales como el cierre de la Escuela de Coquimbo y el Rockódromo. Otro gran aporte a la difusión del rock nacional fue la compilación y grabación de un Disco con las bandas participantes y seleccionadas tras las Escuelas 2007, logrando beneficiar a 35 músicos. En su IV versión, el Rockódromo, en tanto plataforma de encuentro para bandas emergentes y consagradas del país, convocó a 250 músicos de 30 bandas de rock que tocaron durante 13 horas en el Estadio de Playa Ancha ante más de 15 mil personas, en el marco del Carnaval Cultural de Valparaíso. Por último, el trabajo de continuidad 2006 respecto al desarrollo del sitio web del programa, permitió la publicación de aspectos propios tales como la calendarización de las Escuelas y sus procesos de convocatoria, así como también posibilitó una difusión de la historia del programa y de una cartelera de tocatas y eventos existentes. El paso siguiente en esta línea será lograr desarrollar Escuelas de Rock por vía virtual.

En otro género, pero también en el ámbito de la música, la **Orquesta de Cámara de Chile** continuó en 2007 con su Programa Anual de Presentaciones, a pesar de la fuerte conmoción que generó en este elenco el fallecimiento de Don Fernando Rozas, quien fuera por más de 40 años su director y fundador de la Fundación Beethoven. Sin embargo y en su recuerdo, en 2007 la orquesta se presentó en 56 Conciertos en 16 comunas de 11 regiones del país, llegando a un público de 34 mil personas. Entre ellos, los ya tradicionales conciertos masivos en Ñuñoa, Viña del Mar, Santo Domingo y este año también en Melipilla, convocaron a gran cantidad de asistentes, así como también se mantuvo la convocatoria en las tres temporadas oficiales de conciertos, las que vieron en 2007 un total de 21 presentaciones. Se dio continuidad también al proyecto Beethoven va al Colegio, con 4 conciertos en las comunas de Santiago, Vitacura, Providencia y las Condes. Estos conciertos tuvieron por objetivo acercar la música a los jóvenes estudiantes y sus familias, con la participación de coros de jóvenes de cada comunidad.

Al igual que la Orquesta de Cámara de Chile, el **Ballet Folclórico Nacional de Chile-BAFONA**, ambos elencos estables del CNCA, ampliaron sus programaciones y presentaciones, para seguir estando al alcance de la ciudadanía. Considerando que la cultura tradicional forma parte del patrimonio cultural y de la cultura viviente y que es un poderoso medio de afirmación de identidad y de acercamiento entre comunidades, BAFONA desarrolló nueve giras nacionales en el año. A través de las itinerancias, BAFONA se presentó en 2007 en las regiones de Arica, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins, Maule, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Metropolitana, con énfasis en territorios apartados y para población de escasos recursos, tales como San Miguel de Azapa, Codpa, Taltal y Alto del Carmen.

Habiendo compartido escenario con 25 grupos folclóricos en sus giras del año, BAFONA se presentó ante 250 mil espectadores en el año 2007, tras un total de 102 presentaciones en 82 comunas de 11 regiones del país, ocasión en la que además realizaron 47 talleres y clínicas formadoras, en las cuales se beneficiaron más de 2 mil cultores del folclore nacional. Íntimamente vinculado con estas posibilidades de cobertura, se encontró la labor de la Academia BAFONA, la que a través de la eficiente formación artística de más de 40 jóvenes, logró consolidar un elenco juvenil que le permitió y permite multiplicar su cobertura.

Además de elencos, el CNCA dispone de espacios concretos para promover la participación y el acceso de la ciudadanía a la cultura. Uno importante y existente desde 2006, es el Centro de Extensión CNCA ubicado en su edificio institucional. El Centro se constituye como un espacio que ofrece la infraestructura necesaria para la exhibición del trabajo de artistas locales y nacionales, buscando forjarse una identidad abierta, solidaria e integradora, que trabaja por fortalecer la actividad cultural de la ciudad de Valparaíso, e insertarla en el circuito artístico cultural del país.

En su segundo año de funcionamiento el Centro de Extensión realizó un total de 247 actividades, entre programación artístico cultural, acciones para la formación de audiencias y actividades ciudadanas tendientes al fortalecimiento de la asociatividad cultural. Concretamente se realizaron exhibiciones de cine, jornadas de cine foro, conciertos de música, encuentros con creadores, exposiciones de artes visuales, presentaciones de danza, encuentros con premios nacionales, jornadas de discusión, talleres de creación artística y visitas guiadas para alumnos de escuelas, liceos y colegios particulares subvencionados. Con todo, en el año se contabilizó la participación y el acceso al Centro de Extensión CNCA de 62 mil personas⁸.

⁸ En ANEXO N° 7 ver el resumen de actividades desarrolladas por el Centro de Extensión CNCA en 2007.

→ INFRAESTRUCTURA: MÁS Y MEJORES ESPACIOS CREATIVOS

Hablar de democratización de la cultura es asegurar la existencia de espacios y una adecuada circulación de los bienes culturales en todos los rincones del país. A esto apunta el **Programa de Centros Culturales**, cuya meta al 2010 es dotar a todas las comunas de más de 50 mil habitantes con a lo menos un Centro Cultural de calidad, reconvirtiendo edificios patrimoniales, mejorando infraestructura cultural existente o construyendo y/o habilitando nuevos espacios que permitan la representación de las diferentes disciplinas artísticas, conformando así una red nacional de difusión artística. Las comunas con más de 50 mil habitantes son 85 a lo largo de todo Chile, concentrando más de dos tercios de la población nacional.

Con una inversión de 2070 millones de pesos, el año 2007 se inicia el cumplimiento de la meta trazada al 2010. Ello, pues en el año se trabajó en 25 comunas a lo largo de todo Chile, a través de distintas modalidades de acuerdo a las necesidades y proyectos de cada una de ellas. De la inversión total del periodo 2007, la distribución corresponde a \$1661.024.230 para regiones, equivalentes a un 83%, y de \$308.975.760 para la Región Metropolitana, correspondiente a un 17% del total.

Es así como en 8 comunas sin infraestructura cultural, se financió la contratación de duplas profesionales conformadas por un gestor cultural y un arquitecto, para levantar un ante proyecto de Centro Cultural; tal fue el caso de Alto Hospicio, La Calera, Constitución, Chiguayante, Hualpén, Tomé, Villarrica y Padre las Casas. Luego, como segunda modalidad, se financiaron diseños arquitectónicos y de especialidades en 11 comunas que ya contaban con proyectos de Centros Culturales; ello ocurrió en las comunas de Los Andes, Quilpué, Colina, Quinta Normal, La Cisterna, La Pintana, Cerro Navia, Cerrillos, Curicó, Angol y Coyhaique. Consecutivamente, y como tercera modalidad, se financiaron obras de mejoramiento, habilitación y complementariedad en las comunas de Antofagasta, La Florida, Rancagua y Puerto Montt. Y finalmente, como cuarta modalidad, se financió en 2 comunas, Ovalle y Valdivia, la adquisición de edificios de valor patrimonial que permiten un uso cultural.

Paralelamente a la inversión en infraestructura, se asesoró a quince municipios en la **generación de Planes de Gestión de Centros Culturales**, con la finalidad de dar sustentabilidad y permanencia a los nuevos espacios. En 2007, esta asesoría aportó, junto con un diagnóstico de la dinámica cultural comunal, una definición de objetivos y lineamientos estratégicos para guiar la función del futuro Centro Cultural. Al término del proceso se busca que los centros cuenten con una cartera de proyectos, un plan de negocios y una estructura administrativa que lleve a cabo un plan con proyección a tres años. Esta importante asesoría se llevó a cabo en los municipios de Antofagasta, Copiapó, Villa Alemana, San Antonio, Los Andes, Rancagua, Curicó, Angol, Coyhaique, La Pintana, La Florida, Cerro Navia, Quinta Normal, La Cisterna, Talagante. Paralelamente, en el año de celebración del Bicentenario y en el marco de las políticas culturales establecidas en el documento "Chile quiere más Cultura", se espera concretar proyectos emblemáticos de Infraestructura Cultural que nuestro país requiere. En este sentido, cabe mencionar la reconversión del Edificio Diego Portales en el nuevo **Centro Cultural Gabriela Mistral**, buscando honrar el espíritu de origen de este edificio y recrear la memoria histórica que representa. Esta nueva obra permitirá el desarrollo y difusión de las artes, albergando espacios destinados al ensayo, la formación, difusión y representación de las artes escénicas y la música, así como un espacio para la exhibición de arte popular y la fotografía actual, y un centro de debates para el encuentro ciudadano. Con este espacio se contribuirá tanto al fomento y difusión de la creación local, regional, nacional e internacional, siendo la obra que encabezará la constitución de la futura Red de Centros Culturales a lo largo y ancho de todo el país.

→ MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL LOCAL

Desde 2004, el CNCA ha venido desarrollado una línea de apoyo para el mejoramiento de la gestión de diversos actores culturales del ámbito local, ya sea municipios, organizaciones culturales, gestores o artistas independientes, a través de tres modalidades: apoyo a la planificación municipal en cultura, capacitación del personal municipal y fortalecimiento de una red para la gestión cultural local. Como se indicó anteriormente, a estos objetivos se sumó en 2007 la asesoría a quince municipios para el desarrollo de Planes de Gestión de Centros Culturales, en directa vinculación y apoyo a los desafíos asumidos institucionalmente en materia de infraestructura cultural.

En materia de apoyo a la planificación municipal en cultura, once fueron los municipios que en 2007 recibieron **asesoría directa para la realización de sus Planes de Cultura Municipales**, labor que concibió cuatro etapas: un diagnóstico de necesidades culturales locales validado por la comunidad, redacción de objetivos estratégicos, cartera de proyectos y estructura administrativa⁹. Estas asesorías fueron complementadas por una guía metodológica para el desarrollo de Planes de Cultura Municipales y por encuentros regionales de capacitación en gestión cultural municipal, realizados en once regiones del país entre julio y noviembre 2007, a los que asistieron más de 600 personas, entre encargados de cultura de municipios y gobernaciones, representantes de organizaciones locales y gestores independientes.

En el ámbito de la capacitación al personal municipal, en el segundo semestre de 2007 se realizó la **IV versión del Diplomado Virtual en Gestión Cultural**, en coordinación con la Universidad de Chile y la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI. Esta propuesta de formación descentralizada concentró su programa en el desarrollo de contenidos culturales que ayuden a observar el territorio y la participación de la ciudadanía como el sustento de toda acción cultural. Entregó conocimientos teóricos para la comprensión de los procesos culturales, herramientas de planificación y gestión para el desarrollo de una visión estratégica de la cultura, abordó la generación de redes territoriales como una manera de potenciar y articular el capital social y cultural, y constituyó un espacio de análisis y reflexión donde enriquecer la labor de los gestores culturales en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de su intervención en el territorio. En 2007 la matrícula de este postítulo ascendió a 115 alumnos de todas las regiones del país, entre los cuales figuraron 43 becas de apoyo dadas por el CNCA a 32 encargados de cultura municipales y a 11 encargados de cultura de Gobiernos Regionales.

Por último, en 2007 se buscó fortalecer la **red de gestores culturales nacionales**, vinculando especialmente a encargados de cultura municipales, alumnos y ex alumnos del Diplomado Virtual, responsables de programas de formación profesional en gestión cultural del país y actores de la gestión cultural chilena. Diversas fueron las iniciativas desplegadas en 2007 para el logro de este objetivo: se diseñó una sección al interior del portal web institucional del CNCA, la que bajo la figura técnica de micrositio, permitirá la difusión e intercambio de información a los miembros de la red; se organizó entre los meses de abril y octubre, —y en conjunto con la Asociación de Administradores y Gestores Culturales de Chile (Adcultura) y el Centro Cultural de España— el segundo ciclo de debates sobre gestión cultural, bajo el lema 'Enfoques Contemporáneos de la Gestión Cultural en Chile'; se dio continuidad al boletín electrónico de gestión cultural, con cinco nuevos números enviados a más de dos mil contactos; se puso a disposición de gestores culturales municipales y otros actores locales relevantes la segunda edición del 'Manual de Habilitación de Espacios Deportivos para actividades artístico-culturales', así como el 'Diagnóstico de la gestión cultural de los municipios de Chile'¹⁰, y al igual que en años anteriores, se dio difusión a las buenas prácticas municipales en gestión cultural, junto a la evaluación del concurso que venía permitiendo su identificación y selección, a partir de lo cual se concluyó habrá un nuevo sistema de concurso, con base en un sistema de postulación en línea y un banco web de experiencias que se convierta en plataforma de difusión.

⁹ En ANEXO N° 8 ver detalles del Plan de Apoyo a la Gestión Municipal en Cultura 2007-2008 en díptico informativo de la iniciativa.

¹⁰ En ANEXO N° 9 ver el Diagnóstico y sus resultados.

PATRIMONIO CULTURAL

En el mes de abril del año 2007, la Comisión de Institucionalidad Patrimonial entregó a la Presidenta de la República un informe con el resultado de siete meses de trabajo, denominado '**Propuestas de Perfeccionamiento de Políticas, Instrumentos e Institucionalidad Patrimonial**', Este texto fue la base del proyecto de Ley que ingresará al Congreso Nacional durante el primer semestre del año 2008, con miras a la creación del Instituto del Patrimonio Cultural, entidad que vendrá a profundizar la institucionalidad cultural de nuestro país¹¹.

Se trata de una propuesta que integra en una sola institución a diversas entidades públicas que hoy se responsabilizan de dimensiones acotadas del patrimonio cultural. De igual manera el texto propone la creación del Fondo del Patrimonio Cultural de Chile, que tendrá por objetivo el financiamiento de iniciativas para la conservación, recuperación, difusión, investigación y apropiación social del patrimonio nacional. Asimismo, la iniciativa legal integra una propuesta de incentivos tributarios dirigidos hacia los privados propietarios de bienes culturales reconocidos, para promover en ellos la conservación y gestión del patrimonio cultural.

Otra de las iniciativas con despliegue a nivel nacional fue, al igual que en años anteriores, la celebración del **Día del Patrimonio Cultural**. Su actividad central se desarrolló este año en el Mercado Central de Santiago, mientras diversas actividades de promoción y difusión se ejecutaron en regiones. Entre ellas, destacaron las realizadas en el Centro de Extensión CNCA, donde se instaló por todo el mes de mayo 2007 la muestra Sonidos Originarios, con la música, voces e imágenes referenciales de los pueblos mapuche, rapanui, aymara, kaweshkar y selkn'am. Junto a ella, se desarrollaron dos exposiciones complementarias: el registro fotográfico de la celebración de Pachallampe de Belén, y la muestra fotográfica de Valparaíso del siglo XIX. Más de 6.000 personas asistieron al Centro de Extensión CNCA en los 30 días de exposición, y fueron más de 33.000 las que participaron a nivel nacional en las actividades organizadas directamente por el CNCA.

En otro ámbito de esta tarea, el Congreso Nacional se apronta a ratificar la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Para fortalecer el rol que desarrolla nuestro país en esta materia, el CNCA avanzó en 2007 en la implementación de un **Sistema de Registro de Patrimonio Inmaterial**, para lo cual se desarrolla un **catastro nacional** de instituciones que registran patrimonio inmaterial en el país, así como **formularios de registro** que en una primera etapa permitirán sistematizar inventarios referidos a expresiones culinarias, a la artesanía, a la música tradicional y a las fiestas religiosas y populares. Actualmente se trabaja en la consolidación de redes de colaboración con el sector público, privado y universitario, para avanzar en el poblamiento de información de este Sistema.

La tarea del reconocimiento y difusión del patrimonio inmaterial no es una tarea exclusiva de nuestro país. Latinoamérica tiene un trabajo importante en esta materia y por tanto constituye una fuente de experiencias que es necesario compartir. Con este propósito, durante el mes de noviembre 2007 —y en conjunto con el Convenio Andrés Bello— se organizó en las ciudades de Santiago y Valparaíso, el **Taller Regional Latinoamericano de Sistemas de Registro de Patrimonio Inmaterial**, el que contó con la participación de expertos de 10 regiones del país y representantes de Colombia, Brasil, Cuba, Perú y México.

Un hito en este proceso de inserción en la región latinoamericana, fue la **participación de Chile en el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de América Latina (CRESPIAL)**. Esta instancia — que promueve la suscripción de la Convención de Salvaguardia de Patrimonio Cultural Inmaterial— es presidida por nuestro país, y entre sus tareas recientes encomendó el estudio regional sobre la situación del Patrimonio Inmaterial.

En la revisión anual destacan también las acciones interinstitucionales tales como la suscripción de un importante **convenio de colaboración CNCA-CONADI**, el que entre otros permitirá a ambas instituciones avanzar en:

¹¹ En ANEXO N° 10 ver Informe de Comisión de Institucionalidad Patrimonial

- a) el fortalecimiento de las expresiones artísticas de los pueblos originarios a través de la **Segunda Bienal de Arte Indígena**, así como mediante la instauración del **premio Santos Chávez**, que será un reconocimiento a los creadores y artistas indígenas;
- b) la **identificación de hablantes de lenguas originarias** y entonces fortalecer la educación y la transmisión de sus idiomas ancestrales;
- c) la **creación de academias de la lengua** de los pueblos indígenas,
- d) y la **constitución de Centros Culturales indígenas** que refuercen la manifestación de sus expresiones culturales.

La colaboración CNCA-SERNATUR fue también importante, pues se trabaja en pro de un futuro **Plan Nacional de Turismo Cultural Sustentable**. Así, se constituyó la **Mesa Intersectorial de Turismo Cultural Sustentable**, con participación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, el Consejo de Monumentos Nacionales, la Comisión Nacional de Medio Ambiente, el Programa Sendero de Chile y por cierto SERNATUR y el CNCA. Esta relación entre instituciones, permitió trabajar conjuntamente los contenidos del estudio 'Diagnóstico de los recursos institucionales y financieros disponibles para el desarrollo de un Plan Nacional de turismo cultural sustentable', cuyos resultados darán pié a la elaboración de indicadores de sustentabilidad, aspecto fundamental para la elaboración definitiva del Plan que esperamos diseñar el año 2010.

CULTURA Y EDUCACIÓN

Uno de los principales objetivos institucionales se relaciona con el mejoramiento de la calidad de la educación artística general y especializada, mediante programas que propenden a ampliar la oferta y la calidad de la práctica artística en los establecimientos educacionales, especialmente en aquellos municipalizados.

En el ámbito de la educación general, el programa '**Okupa, tiempo y espacio creativo en tu Liceo**' amplió la oferta educativo-artística que se brinda a los escolares. Mediante talleres de danza, teatro, artes visuales, música, patrimonio o literatura impartidos durante las horas de libre disposición de la jornada escolar, se consolidó un espacio para la educación artística en los currículos escolares, respondiendo a una sentida demanda de las comunidades y consejos escolares.

En 2007, el programa trabajó en 30 liceos municipales de las regiones de Valparaíso, Bío-Bío, Los Lagos y Región Metropolitana, bajo la modalidad de programa piloto, incorporando a ellos a 180 artistas profesionales y cultores tradicionales que, en conjunto con 1164 docentes asignados por los establecimientos educacionales, desarrollaron nuevos proyectos pedagógicos.

Otra de las importantes iniciativas 2007 destinada a una mayor presencia de la cultura y las artes en la educación, así como a una educación inclusiva y participativa que garantice el acceso a las oportunidades de expresión y al goce de los bienes culturales, fueron las **muestras de arte escolar**. Esta iniciativa, buscó que el arte escolar de establecimientos educacionales municipales de enseñanza media, fuese asesorado técnicamente por grupos de danza y teatro del país (del ámbito extra escolar), con miras a la realización de muestras regionales que culminaron en la **I Feria Nacional de Arte y Cultura Escolar**.

Fue así que 8 destacados profesionales de las artes escénicas trabajaron en el año con escolares, docentes y directores de 93 establecimientos educacionales, transfiriéndoles diversos aspectos técnicos relevantes para las puestas en escena. Como resultado, 877 escolares (399 participantes en danza y 478 en teatro) y 119 docentes, participaron con sus obras en las muestras de las 15 regiones del país, a las que además se sumó un público de 6200 espectadores.

A nivel nacional, en noviembre, se realizó en Valparaíso la I Feria Nacional de Arte y Cultura Escolar, a la cual fueron convocados los escolares participantes de las muestras regionales, y también los participantes del programa OKUPA y las orquestas escolares apoyadas por el Fondo Nacional para las Escuelas Artísticas. De este modo, la Feria convocó a 600 jóvenes de enseñanza media de todo el país, reuniéndolos en un programa de cinco días de actividades, en el marco del cual presentaron sus montajes de teatro y danza y otras obras de artes visuales; asistieron a una oferta de talleres a cargo de 25 destacados artistas nacionales; participaron en circuitos de malabarismo y acrobacias a cargo del Circo del Mundo; transmitieron sus experiencias locales en una radiodifusión interna del evento; asistieron a conciertos orquestales de músicos escolares, y lo fundamental, intercambiaron experiencias y motivaciones en el contexto de un evento que se constituye en el resumen anual de las actividades que realiza el CNCA para escolares de enseñanza media.

En 2007 se trabajó también en la **capacitación y entrega de material de apoyo curricular en lenguajes artísticos a educadoras de párvulos**. Concretamente se editaron los contenidos de los manuales de apoyo pedagógico a las docentes de educación parvularia JUEGARTE, los que aportan métodos de enseñanza por medio del juego y el arte.

En el ámbito de la educación artística especializada, los programas comprendieron, principalmente, la concursabilidad anual del **Fondo Nacional para las Escuelas y Liceos Artísticos** (FNEA), y la asesoría técnica para el desarrollo de la educación artística especializada en el país, en sus componentes curricular, jurídico y presupuestario.

El Fondo apoya la labor de escuelas y liceos artísticos especializados desde 1996, y en 2007 financió 59 proyectos de un universo de 123 postulados, aprobando iniciativas por 326 millones de pesos. Con ello, en los 12 años de existencia del Fondo, se contabiliza una inversión total de 3.700 millones de pesos en educación artística.

En cuanto a las oportunidades de financiamiento, en 2007 éstas se orientaron al fortalecimiento de los proyectos educativos de los establecimientos, por medio de líneas de mejoramiento curricular, perfeccionamiento docente, y extensión y difusión. Destacó el número de proyectos adjudicados en la línea de extensión y difusión (53%) y en cuanto a las áreas con mayor financiamiento la música y las artes integradas se adjudicaron los mayores montos.

FNEA 2007 POR LINEA DE POSTULACION			
Líneas	Monto Asignado	N° proyectos	%
Mejoramiento Curricular	\$ 57.500.993	12	18%
Perfeccionamiento Docente	\$ 93.953.791	17	29%
Línea Extensión y Difusión	\$ 174.756.216	30	53%
TOTALES	\$ 326.211.000	59	100%

FNEA 2007 POR DISCIPLINA			
Subsector Artístico	Monto Asignado	N°Proyectos	%
Teatro	\$ 23.925.915	5	7%
Música	\$ 91.349.993	18	28%
Literatura	\$ 0	0	0%
Danza	\$ 17.533.931	3	5%
Cultura Tradicional	\$ 9.956.976	2	3%
Artes Integradas	\$ 122.087.141	16	38%
Artes Visuales	\$ 61.357.044	15	19%
TOTALES	\$ 326.211.000	59	100%

Un número importante de municipios y entidades privadas del país han manifestado su interés en crear nuevas escuelas y liceos artísticos. Es por ello que se implementaron asesorías técnicas a la totalidad de la comunidad escolar organizada y a los sostenedores de los futuros proyectos, en sus componentes curricular, jurídico y presupuestario.

Una nueva etapa se inició desde comienzos de 2007 para la educación artística, pues se publicó el Decreto que sienta las bases para la **nueva modalidad de Educación Diferenciada Artística**, que además fue incorporada entre las enmiendas del Proyecto de Nueva Ley General de Educación. De este modo, la educación artística se une a las alternativas científico-humanista y técnico profesional, lo que permite instalar la cultura y las artes en el aula de modo regular, cotidiano y sistemático. El desarrollo de los planes y programas de estudio para la nueva modalidad de Educación Diferenciada Artística ha constituido una labor conjunta con la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, a partir de los decretos aprobatorios y recomendaciones del Consejo Superior de Educación, el que establece como plazo de entrada en vigencia de la modalidad el año 2010. Ésta, viene a otorgar marco legal y contenido a la acción que en materia de educación artística implementan las escuelas y liceos experimentales artísticos que desde la década de los 40, forman con una carga horaria superior, a escolares de enseñanza básica y media de todo el país. En la actualidad, 36 de estos establecimientos cuentan con Decretos de Reconocimientos en calidad de escuelas, liceos artísticos o Centros Culturales, y en conjunto educan artísticamente a 16.233 escolares a cargo de 847 docentes especialistas en todo el país.

Vale destacar que 2007 presenció también la realización del **Seminario Internacional de Educación Artística "Desafíos para un acceso democrático y de calidad"**, los días 29 y 30 de octubre de 2007 en Santiago, y que contó con la participación de 11 destacados expertos internacionales de Colombia, Argentina, Perú, Estados Unidos, Francia y Bélgica. Entre ellos, destacó la presencia del colombiano Santiago Jara Ramírez, coordinador para América Latina de la Internacional Federation of Arts Councils and Agencies of Culture (IFACCA); Jean Marc Lauret, Jefe del Departamento de Educación, Formación, Enseñanza y Oficios

del Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia, y Eric Frère, Jefe del Departamento de Cultura y Educación del Ministerio de la Comunidad Francesa de Bélgica. La actividad contó con el patrocinio del Ministerio de Educación y del Consorcio de Universidades Estatales, y con el apoyo de la Delegación Valonia-Bruselas de la Embajada de Bélgica, el Consejo de las Artes de Ohio (OAC), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Gobierno de Francia.

El **convenio con el Consorcio de Universidades del Estado de Chile** suscrito por el CNCA en 2007, permitió la participación virtual de 800 docentes y alumnos de 16 universidades asociadas al Consorcio en el citado Seminario. Ello, pues el **mejoramiento de la calidad de la educación artística en la educación superior** es otro frente de acción, bajo el cual el CNCA editó el **Informe de Oferta Académica 2007 en Arte y Cultura en la Educación Superior**, con miras a conocer y establecer los desafíos que implican el desarrollo futuro de esta línea, especialmente en el nivel regional. El informe dio cuenta de vastas ausencias de ofertas académicas vinculadas al arte y la cultura en el país, especialmente en las regiones extremas. El Convenio suscrito con el Consorcio de Universidades del Estado servirá precisamente para compartir los diagnósticos, acordar acciones futuras para revertirlo, e implementarlas en conjunto.

DIRECCIONES REGIONALES DE CULTURA

El año 2007 se constituye como un año de crecimiento evidente en cada una de las Direcciones Regionales de Cultura, avanzando de manera progresiva hacia la consolidación de la institucionalidad cultural en regiones. El **aumento en la dotación de personal** a través de contratación de nuevos profesionales en cada región, la **adquisición de nuevas sedes regionales** para mejorar la calidad de los ambientes laborales (en las regiones de Tarapacá, Atacama y Aysén), la **adquisición de mejor equipamiento tecnológico** (computadores, impresoras, proyectores, etc.), y una mayor delegación de funciones a las Direcciones Regionales, son algunas de las acciones que reflejaron avances hacia una gestión cada vez más descentralizada.

En este sentido, especial consideración merece la creación de 2 nuevas regiones en el país, las cuales originaron diversas gestiones para la **instalación de las nuevas Direcciones Regionales de Arica y Parinacota y Los Ríos**. Este proceso se desarrolló durante el último trimestre del año 2007 con la instalación del espacio físico de ambas sedes regionales, el equipamiento tecnológico y mobiliario de éstas, y el requerimiento de personal a través de concursabilidad pública. Importante fue la designación de los 2 nuevos Directores Regionales, Ana Montiglio Robertson en la región de Arica y Parinacota y Bruno Serrano Ilabaca en la región de Los Ríos respectivamente.

Por otro lado, en materia de formación y capacitación destacable fueron los diversos **cursos de capacitación realizados a los funcionarios regionales**, orientados principalmente al ámbito de la administración pública y manejo de herramientas informáticas, sistemas de información, etc. Al respecto, es relevante destacar los cursos de capacitación realizados a los funcionarios regionales para la operación del nuevo **Sistema de Información Regional (SIR)** implementado y operativo durante el tercer trimestre del año. El desarrollo de este Sistema buscó la implementación de una plataforma de trabajo con insumos informativos centralizados y disponibles en línea, tanto para las Direcciones Regionales como para los Programas del nivel central, permitiendo contar además con información sobre la población beneficiada por los programas del CNCA en cada región del país. De esta forma, el SIR se constituye como una herramienta fundamental que contribuye indiscutiblemente al mejoramiento de la gestión interna del Servicio.

Importante también en materia de avances institucionales a nivel regional, fueron las metodologías implementadas para la necesaria coordinación entre el nivel central del CNCA y sus Direcciones Regionales. En este sentido, se acordó la realización anual de 4 **reuniones nacionales** a las cuales asistieron los Directores Regionales, acordándose también la realización de **encuentros zonales** (norte, centro, sur y austral).

Sumado a lo anterior, cabe destacar las gestiones realizadas por el CNCA en 2007, a través de su Unidad de Regiones para llevar a cabo, en conjunto con SUBDERE, el **Primer Encuentro Nacional sobre Financiamiento Cultural**, cuya finalidad fue generar un espacio abierto al diálogo en torno a la temática de los Fondos Públicos destinados a Cultura. Concebido como un hito de encuentro, intercambio y actualización de información acerca de las fuentes de financiamiento público para la cultura, el evento se desarrolló en la ciudad de Valparaíso y contó con la asistencia de encargados de cultura de los Gobiernos Regionales, Presidentes de las Comisiones de Cultura de los Consejos Regionales (CORES), Directores Regionales de Cultura CNCA, y un representante de cada Consejo Regional de Cultura CNCA.

Otro hito fundamental en materia regional durante el 2007 lo marcó el término del periodo reglamentario de los Consejeros miembros de los Consejos Regionales de Cultura, quienes luego de cuatro años deben ser renovados. De esta forma, y por primera vez, el CNCA realizó una convocatoria durante el último trimestre del año, para iniciar el proceso de **renovación de los miembros de Consejos Regionales para el periodo 2008-2012**, el cual terminará de constituirse el 31 de marzo de 2008. Cabe mencionar que son miembros de los Consejos Regionales: el(la) Director(a) Regional, quien lo preside; el Secretario Regional Ministerial de Educación; una personalidad representativa de las actividades culturales comunales que es designada por el Intendente y propuesta por el Alcalde, y cuatro personalidades regionales de la cultura propuestas por organizaciones culturales. Quedan excluidos de la renovación los 2 primeros miembros, es decir, el Director Regional y el Secretario Regional Ministerial de Educación.

En este sentido, cabe señalar que durante el año 2007 se consolidó la participación de los Consejos Regionales como un órgano fundamental para el funcionamiento de la institucionalidad cultural regional. Dicho órgano tuvo un rol prioritario en la aprobación del Plan de Trabajo Anual de las Direcciones Regionales, en el proceso de concreción y monitoreo de las Políticas Culturales Regionales., así como en la aprobación de las actividades que formaron parte del **Programa Acceso Regional**, trabajo orientado a promover cada vez mayores niveles de equidad territorial a nivel local, comunal, provincial y regional a través del acceso a la cultura y las artes principalmente de comunidades vulnerables y aisladas geográficamente.

Implementado desde el año 2006, este Programa enfatizó su tarea 2007 en la ampliación del acceso a la cultura a través de la participación de la comunidad a diversas actividades de difusión artística y cultural tales como muestras, presentaciones y exposiciones en distintas disciplinas artísticas: teatro, danza, artesanía, folclor, artes visuales, artes audiovisuales, fotografía, arte circense, entre otras. Relevante fueron también las acciones de formación y capacitación desarrolladas, las cuales se tradujeron principalmente en talleres, seminarios, charlas y clínicas. El desarrollo de estas acciones promueve la vinculación de las Direcciones regionales de Cultura con otras instituciones tanto públicas como privadas (municipios, gobiernos regionales, sindicatos, universidades, bibliotecas, casa de la cultura, etc), con miras a la implementación de actividades de intercambio cultural entre artistas, gestores y cultores de una misma región, de regiones distintas y de países fronterizos¹².

Cabe destacar el crecimiento que tuvo este Programa en su segundo año de implementación, ya sea presupuestaria y territorialmente, así como en beneficiarios finales. Ello, pues en 2007 el presupuesto para la implementación del Programa fue de \$283.569.000 (63.069.000 más que en 2006), mientras la cobertura en términos de comunas intervenidas creció en 115 más que en 2006. Finalmente y en coherencia con el aumento comunal, el público beneficiado por el programa pasó de 97.626 personas en 2006 a 284.258 en 2007.

COMUNAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMA ACCESO REGIONAL 2007		
Región	Nº de comunas a las que se llegó el 2007	Nº de beneficiarios
Tarapacá	3	13.632
Antofagasta	8	19.076
Atacama	9	47.542
Coquimbo	8	8.495
Valparaíso	18	21.391
O'higgins	32	10.762
Maule	16	17.746
Bío Bío	51	17.045
Araucanía	20	9.893
Los Lagos	20	50.468
Aysén	6	5.448
Magallanes	5	24.362
Metropolitana	37	38.398
TOTAL	233 comunas (67, 3% del total nacional)	284.258

Otra de las iniciativas emblemáticas desarrolladas en el territorio en 2007, fue el **Programa Creando Chile en mi Barrio**. Tal como se señaló en el capítulo de 'Participación en la Cultura' de esta Memoria, este Programa se trabajó en convenio con el MINVU y la FUNASUPO, con el objetivo de movilizar las capacidades artísticas, culturales, creativas y de emprendimiento de habitantes de barrios vulnerables del país, a través de la elaboración y ejecución de planes de desarrollo artístico cultural barrial definidos por la comunidad.

El ciclo de vida del Programa consideró una fase de instalación en las localidades intervenidas de todas las regiones del país, la cual se realizó a través de diversas itinerancias que consideraron presentaciones de teatro, danza, grupos musicales de diversos estilos y numerosos talleres impartidos a los vecinos de cada barrio. Las distintas actividades desplegadas contaron con la participación de una gran cantidad de artistas nacionales, regionales, locales y barriales que permitieron incentivar a los vecinos y generar lazos de confianza, cumpliendo con el objetivo de aumentar el acceso de los grupos de escasos recursos y población vulnerable a los bienes de consumo cultural.

¹² En ANEXO N° 11 ver detalle de las actividades realizadas por región en el marco del Programa Acceso Regional 2007.

A la fase de instalación le continuó un proceso de diagnósticos participativos donde los Animadores/as Culturales tuvieron un rol protagónico. Ellos fueron los encargados de relacionarse con dirigentes, artistas y vecinos de cada barrio, con la finalidad de generar los primeros acercamientos a la comunidad, por medio de entrevistas, encuestas y conversaciones informales. A través de este proceso se dio cuenta de la actividad cultural depositada en cada barrio, logrando catastrar e identificar diferentes actores culturales locales y diversas organizaciones artístico-culturales existentes en la región.

Los resultados emanados de los diagnósticos participativos fueron presentados a los Comités de Cultura Barriales, los cuales se constituyeron con la finalidad de elaborar en torno a este grupo, los Planes de Desarrollo Cultural Barrial.

A continuación, algunas de las principales actividades artístico-culturales desarrolladas en el territorio en 2007, a partir de la implementación del Programa Creando Chile en mi Barrio.

PROGRAMA CREANDO CHILE EN MI BARRIO 2007

Región	Actividades destacadas en barrios intervenidos de las distintas regiones del país
Tarapacá	Tour Cultural a diversos lugares significativos que dentro del contexto etno histórico de la Región, en conjunto con una agrupación de Teatro Social van relatando amablemente la Historia Compartida.
	Talleres de pintura, talleres de artesanía.
	Presentaciones teatrales y galerías de arte.
Antofagasta	"Taller de Creatividad" dictado por el destacado artista nacional Florcita Motuda llevado a cabo en la sede vecinal de la villa progreso, barrio vulnerable ubicado en el sector norte alto de Antofagasta.B9
Atacama	Taller de auto conocimiento impartido por la actriz Malucha Pinto en los barrios Colonias Extranjeras y Villa Arauco de Copiapó
Coquimbo	Presentación de obras de teatro, números de danza y grupos musicales de diversos estilos principalmente en los barrios 17 de septiembre (Comuna de La Serena) y el Culebrón (Comuna de Coquimbo)
Valparaíso	Encuentro Interbarrial en el barrio Rodelillo de Valparaíso con participación de dirigentes, vecinos y diversos actores culturales de todos los barrios de la región.
Región Metropolitana	Presentación de funciones de las Compañías de Teatro "La Patriótico interesante" y el Teatro "Kalei2copio" en barrio 21 de mayo.
	Presentaciones del charanguista Freddy Torrealba y del trovador argentino Pablo Fernandez.
	Presentación de graffitis del muralista Luis Henríquez "Mico".
	Exhibición de la película "Papelucho y el Marciano"
	Muestra musical de las bazucadas "La Calle CC" y "El Futuro es Nuestro"
Celebración de la "Fiesta de la Primavera"	
O'Higgins	Talleres artísticos culturales llevados a cabo en el barrio Centenario.
Maule	Recorrido artístico con la compañía de teatro Mamut y el montaje de la obra "Improviscopio sin pies ni cabeza"
	Presentación de danza de la compañía "Gente Flamenca" dirigida por Lidia Vergara.
	Actuación de banda sinfónica juvenil de Talca liderada por Álvaro Céspedes.
	Presentación de grupo de jazz "Elástico Trío" y la compañía de teatro "Los Viajes de Juliet" de la compañía Pez Pájaro.
	Talleres de bio danza, teatro infantil, teatro juvenil, guitarra, baile entretenido, artesanía en mosaico, rock, títeres, teatro clon, entre otros.
Bío Bío	Fiesta ciudadana realizada en el barrio Leiva de la comuna de Cañete, en la cual participaron destacados artistas regionales, la compañía de títeres "Los Fantoques" y "Los Hermanos Millar".
Araucanía	"Taller de Creatividad" dictado por el destacado artista nacional Florcita Motuda llevado a cabo en la sede de la J.J.V.V. de Vista Hermosa en el sector Lanin de la ciudad de Temuco.
Los Lagos	Actividad "Culturízate Pintando", iniciativa creada por la agrupación juvenil "The King of Street"
Aysen	Presentación de artistas del barrio: Herencia Verbal, grupo folklórico de tías del Jardín Infantil Arco Iris, Grupo musical de los Adultos Mayores
	Presentación de manualidades, fotografías del Jardín, grupos regionales como Mate Amargo y teatro infantil-
	Presentación del la obra de teatro "El Cristo de Elqui" con el actor nacional Raúl Palma.
Magallanes	Presentación de obra de teatro con contenido social a cargo de la compañía de teatro "El Microscopio" proveniente de Valparaíso.
	Presentación de agrupaciones regionales "Abatros" con muestra de folklore chilote e instrumentos celtas.
	Presentación de Hoshken, agrupación de baile y música patagónica.
	Presentación de las agrupaciones artísticas de los barrios: el dúo de hip hop "Artilleros", provenientes del barrio Alfredo Lorca y un conjunto de breake dance.
	Presentación de Quinteto de Vientos de la Orquesta de Cámara de Chile en el barrio Alfredo Lorca.

INSTITUCIONALIDAD CULTURAL

En el año 2007 se continuó fortaleciendo la institucionalidad cultural y adaptando la organización del servicio a las nuevas necesidades surgidas de su propio desarrollo, de las prioridades del gobierno y de los lineamientos de la Política Cultural.

En este último sentido, esta Política continúa siendo el principal eje ordenador del servicio. Por ello, se ha seguido trabajando por el cumplimiento de sus 52 medidas, siendo el Directorio Nacional del CNCA quien realizó el seguimiento 2007 a los logros anuales de su implementación. Asimismo, se continuó avanzando sustantivamente en la implementación y seguimiento de las Políticas Regionales y en la elaboración de Políticas Sectoriales para cada disciplina artística, que den un marco de largo plazo al quehacer institucional.

Concluir el proceso de implementación de Política iniciado en 2005, así como iniciar igual proceso a partir del 2010 en adelante, será labor del recién asumido **Directorio Nacional CNCA**, integrado a partir de marzo 2008 por los siguientes miembros: la Ministra de Cultura, Sra. Paulina Urrutia, en su calidad de Presidenta del Directorio; los Sres. Carolina Rivas y Emilio Lamarca, representantes de los Ministros de Educación y Relaciones Exteriores respectivamente; el Sr. Héctor Gaete, representante del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas; Sr. Jorge Yutronic, representante de las universidades privadas autónomas; Sr. Lautaro Núñez, representante de los Premios Nacionales, y las 3 personalidades designadas por la Presidenta Michelle Bachelet, a saber: Sra. Drina Rendic, Sra. Francisca Cerda y Sr. Pablo Dittborn; y la Sra. Cecilia García Huidobro y Sr. Hugo Pirovic, designados por la Presidenta Michelle Bachelet con acuerdo del Senado.

Como ya es tradición, una de las principales labores del Directorio Nacional en 2008 será evaluar el estado de implementación de la Política Nacional y Regionales, tarea que anualmente reconoce en las Convenciones Anuales de Cultura su instancia cumbre. De acuerdo a lo anterior, en 2007 se realizó en Valparaíso la **IV Convención Nacional de la Cultura**, evento al que asisten todos los miembros de los órganos institucionales así como algunos invitados de instituciones a fines, y donde no sólo se evaluó el estado de implementación de nuestras políticas, sino también se focalizó la reflexión en torno a la temática de la infraestructura cultural, en base a mesas de trabajo, paneles de expertos, plenarias y una feria de experiencias regionales.

Variados son los estudios e investigaciones que siendo impulsados desde el CNCA, permiten ir contrastando las dinámicas propias del sector cultural con los avances obtenidos tras la implementación de las Políticas. En este sentido, destaca la **Cuenta Satélite de Cultura**, que intenta definir cual es el aporte del sector cultural al Producto Interno Bruto. En 2007, y con base en el análisis de la matriz insumo-producto del 2003, la Cuenta Satélite de Cultura entregó sus primeras estimaciones, calculando preliminarmente en un 2.1% el aporte de cultura al PIB. Actualmente el estudio continúa con miras a la actualización de la medición.

En 2007 se avanzó también en el desarrollo de la **Encuesta de Consumo Cultural**, destinada a entregar datos de carácter nacional sobre las prácticas y hábitos culturales de los chilenos. Habiendo tenido ya una aplicación entre los años 2004 y 2005, en 2007 se trabajó por la nueva aplicación que se programa para el presente 2008. De este modo, y con miras a enriquecer el instrumento, en 2007 se realizaron grupos focales y entrevistas en 5 regiones del país, (Antofagasta, Valparaíso, Bío-Bío, de los Lagos y Metropolitana), definiendo nuevos indicadores para el instrumento, o bien mejoras en los ya existentes.

En conjunto con el INE, en 2007 se trabajó también en el **Informe Anual 2006 de Cultura y Tiempo Libre**, anuario que agrupa estadísticas culturales nacionales sobre oferta, demanda, empleo, comercio exterior, entre otras, y cuya publicación se realizó el 14 de enero de 2008.

Ahora bien; por sobre los estudios específicos, 2007 será el año que marcará la puesta en marcha del **Sistema de Información Cultural (SIC)**, herramienta que permite reunir y sistematizar información estadística del sector cultural, y ponerla a disposición de especialistas, universitarios y público en general. Se trata de una valiosa base de datos de registros y estadísticas culturales comparables internacionalmente, ordenadas en las siguientes categorías: Registros Culturales y Estadísticas e Indicadores.

Otro de los servicios de información especializados sobre el sector artístico y cultural lo continuó brindando el **Centro de Documentación (CDOC CNCA)**, el que en diciembre 2007 implementó su catálogo de publicaciones en línea y biblioteca digital, además de realizar durante el año una actualización del software de automatización bibliotecaria del que dispone. A través de la plataforma web, en la actualidad es posible poner a disposición de los usuarios del CDOC el catálogo virtual y permitir que éstos accedan a los documentos en formato digital, mientras que en el plano presencial, 2007 permitió incrementar la colección de documentos y libros en un 47%, llegando a disponer de 4.122 publicaciones. Asimismo, se incrementó la cantidad de usuarios registrados, la que llegó a 316, contabilizándose un total de 1.056 préstamos cursados en el año, lo que equivale a un 62% más que en 2006.

Se continuó también el concurso **Haz tu tesis en cultura**, que en 2007 conmemoró su décimo aniversario. En este concurso pudieron participar tesis universitarias en las modalidades de tesis terminadas y anteproyectos de tesis. Habiéndose recibido más de 170 postulaciones se premiaron 8, mayoritariamente investigaciones de los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial, el rescate de tradiciones y el papel del arte en la educación.

Otro frente fue el de las **publicaciones** 2007, donde se editaron textos correspondientes a **seminarios** realizados por el CNCA en 2006 y 2007. Tal fue el caso de 'Ciudadanía, Participación y Cultura', libro que recoge las ponencias presentadas en el seminario realizado sobre este tema en el año 2006, así como el libro que publica los contenidos del primer seminario de Políticas Culturales comparadas: "Acceso a la Cultura en Chile y Estados Unidos" realizado en abril de 2007.

Ya no en el ámbito de las investigaciones, la reflexión y el debate, sino en el plano de las comunicaciones institucionales, 2007 presencié otro ciclo de una publicación que tiene ya tres años: la **Revista Institucional PAUSA**, una de los más importantes medios de comunicación CNCA. Por medio de esta revista se ha venido difundiendo el quehacer institucional, así como incentivando el debate público en materia cultural bajo una visión pluralista desde los orígenes de la institucionalidad. Es así que 2007 reconoció el lanzamiento y distribución de dos nuevas ediciones de la Revista, concretamente los números 8 y 9, de 80 páginas y 5.000 ejemplares cada uno. Entre los principales temas abordados en estos números vimos a la Ley de Donaciones Culturales, la formación artística, la nueva institucionalidad para el patrimonio en Chile, la formación de audiencias y los desafíos nacionales en el ámbito de la infraestructura cultural.

En el plano de la formación de audiencias, continuó siendo muy importante la edición de la **Cartelera Cultural**, publicación que difunde la programación que ofrece el Teatro, la Danza, las Artes Visuales y la Música nacional mensualmente en la región metropolitana. A lo largo del año 2006, esta Cartelera se imprimió y distribuyó a través del Diario la Nación, mientras que entre enero y abril de 2007 se editó electrónicamente a través del portal web institucional, y posteriormente, entre mayo y diciembre del año pasado fue impresa y distribuida a través del Diario La Hora, atendida su condición de periódico gratuito rankeado entre los diarios de mayor tiraje (55 mil ejemplares mensuales).

Ahora bien; sin duda el medio de comunicación más importante en materia institucional es el **portal web CNCA**, www.consejodelacultura.cl. Con el objetivo de representar la institucionalidad cultural del país, centralizar la difusión de sus bienes y servicios, disponer de plataformas tecnológicas para la vinculación con la comunidad de artistas y gestores culturales nacionales, fortalecer la política de gobierno electrónico del CNCA y facilitar la gestión de los órganos internos de la institución, es que el CNCA ha venido trabajando ascendentemente en el diseño, estructura y funcionalidad de su portal institucional¹³.

Parte importante de los contenidos difundidos en 2007 por vía virtual han sido aquellos que expresan compromisos y logros del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tras su participación en la **Mesa de Protección Social**, conformada por Ministerios del Área Social, tales como Planificación, Salud, Vivienda y Urbanismo, Trabajo, Justicia, Educación, SERNAM y CNCA. A partir de esta instancia, articulada por Mideplan en tanto Secretaría Ejecutiva del *Sistema de Protección Social*, el CNCA ha contribuido en el diseño e implementación de políticas públicas fundadas en los derechos de las personas y orientadas fundamentalmente a reducir la pobreza y la desigualdad de oportunidades de desarrollo en nuestro país.

¹³ En ANEXO N° 12 ver más antecedentes del trabajo de la Unidad de Comunicaciones CNCA en 2007.

Concretamente, el CNCA participa del Sistema incorporando la dimensión cultural como un derecho, que al igual que otros, se debe promover y garantizar para todos los habitantes del país, contemplando las diferencias de género, edades, origen territorial y prácticas culturales. Vale destacar que si bien las características culturales de los sectores en riesgo han sido incorporadas a los programas sociales, la cultura como una dimensión que integra nuevas y diversas variables de la convivencia humana y el territorio, no había sido considerada como parte de un modelo de protección social que diera respuesta a situaciones de vulnerabilidad más allá de la pobreza.

En 2007, el CNCA ha materializado su contribución al Sistema de Protección Social incorporando al él los logros de sus **programas orientados a ampliar la participación y el acceso de la ciudadanía a los bienes y servicios culturales**, pasando a formar parte de una red más amplia de oferta pública complementaria para los grupos vulnerables. Entre tales programas se cuenta al Programa de Acceso Regional, a Creando Chile en mi Barrio, a Chile + Cultura, al programa de Mejoramiento y Construcción de Centros Culturales y al programa OKUPA. Así mismo, el CNCA se ha integrado, por segundo año consecutivo, a la *Guía de Derechos Sociales* publicada por Mideplan con el objeto de informar y facilitar la participación de la ciudadanía en la oferta programática del Estado desde la perspectiva del ejercicio del derecho ciudadano.

Por último, en el cuarto trimestre de 2007, se firmó un **Convenio con Mideplan**, el que incluye la transferencia de recursos para la implementación de un **concurso público orientado a la composición de música especial para la primera infancia**, en el marco del Programa de Gobierno “Chile Crece Contigo”, tarea desarrollada por el CNCA dada nuestra experiencia en la materia.

En la misma línea del reconocimiento de los derechos culturales de las personas, es que en 2007 se llevó a cabo el **Seminario “Diálogo sobre derechos culturales y cohesión social”**, en noviembre pasado, en la Sala América de la Biblioteca Nacional. Convocado por el CNCA, el evento se desarrolló en dos ejes, a saber: ‘Deberes del Estado–Derechos de los Ciudadanos’ y ‘Políticas Culturales y Cohesión Social’.

Con un público asistente de aproximadamente 110 personas, y reflexiones relativas principalmente a la relación entre cohesión social y multiculturalidad, al desarrollo de los derechos culturales en el marco integral de los derechos humanos y al rol que le cabe al Estado en el ámbito de la formulación y ejecución de políticas públicas en cultura, el Seminario contó con la presencia de panelistas nacionales y extranjeros, entre los que estuvieron José Zalaquett, Profesor de Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Chile; Agustín Squella, Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valparaíso y ex miembro del Directorio Nacional del CNCA; Antonio de Cabo, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid; Carlos Peña González, Abogado, Rector y Académico de la Universidad Diego Portales; Iroel Sánchez, Presidente del Instituto Cubano del Libro y Vice Ministro de Cultura de la República de Cuba, y Arturo Navarro, Director Ejecutivo del Centro Cultural Estación Mapocho y ex miembro del Directorio Nacional del CNCA.

Ahora bien, en el ámbito legislativo, 2007 reconoció diversas otras iniciativas relacionadas tanto con promulgación de Ley, tramitaciones, propuestas y reformas. En este ámbito, cabe destacar la **promulgación de la Ley sobre nuevos derechos de los artistas, intérpretes y ejecutantes de obras audiovisuales**, reconociéndoles expresamente derechos morales y patrimoniales. Con esto se materializó una de las reformas sectoriales que busca complementar la actual legislación que regula la propiedad intelectual.

Se tradujeron también en leyes dos iniciativas que comprenden materias de legislación social, laboral y previsional para el sector cultural: por una parte, la **norma relativa al trabajo de los trabajadores dependientes del comercio en los períodos de fiestas patrias, navidad y otras festividades**, la que excluye a los trabajadores de salas de cine y teatro de la aplicación de las normas de la **Ley N° 19.973** y que declara feriados los días 18 de septiembre, 25 de diciembre y 1 de enero de cada año para todos los trabajadores que laboran en centros comerciales o mall; y por otra parte, la **Ley N° 20.219 incorpora disposiciones respecto a la tributación de los trabajadores de artes y espectáculos con motivo de la celebración de contratos laborales**.

Luego, en relación con aquellas iniciativas aun en tramitación, destaca el **Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 17.336 sobre propiedad intelectual**, el que contempla un aumento de las sanciones penales y civiles a las infracciones de piratería, el establecimiento de excepciones y limitaciones al derecho de autor en beneficio de establecimientos educacionales, bibliotecas, archivos y museos y discapacitados y, finalmente, la regulación de la responsabilidad de los prestadores de servicios de Internet.

Finalmente, y respecto de **reformas legales** que el CNCA preparó en 2007, destacan aquellas que modifican las siguientes normativas vigentes:

- **Ley de Donaciones Culturales**, considerando modificaciones en las siguientes materias:
 - Ley N° 19.885, que amplía el límite global máximo a las donaciones con fines culturales, se regula de manera más adecuada el uso de las contraprestaciones y las relaciones entre los donantes y donatarios, estableciéndose penas de multas en caso de infracción.
 - Código Tributario (artículo 97° N° 24): Se racionalizan las sanciones relacionadas con el incumplimiento de las normas sobre contraprestaciones;
 - Ley N° 18.985 (artículo 8°): Se amplía el universo de donantes a los contribuyentes que tributan en el impuesto único al trabajo y a aquellos que llevan contabilidad simplificada, estableciéndose una prohibición de descuento por planilla a los empleadores. Se permiten las donaciones a contribuyentes con pérdidas aplicando el sistema establecido en la Ley de Donaciones Universitarias. Se amplía el plazo de duración de los proyectos sobre mejoramiento de infraestructura inmueble a 5 años y se aumenta el límite global a las donaciones culturales de un 5% a un 6% de la renta líquida imponible del donante. La propuesta aprobada por el Directorio Nacional se tradujo en la elaboración de un Anteproyecto de Ley, que fue remitido a MINSEGPRES para evaluación interministerial.
- **Ley de Premios Nacionales**: el Directorio Nacional CNCA aprobó una propuesta de modificaciones, en base a la cual se elaboró una propuesta de Mensaje Presidencial en el que se propone pronunciarse sobre aspectos tales como:
 - la constitución de los jurados;
 - la actualización de las áreas sobre las que recaen los premios;
 - el cambio de las instituciones responsables de su otorgamiento, conforme a la naturaleza de cada premio; y el desarrollo de planes especiales de difusión de la obra de los premiados. En ese marco, se conformó una mesa de trabajo dirigida por MINSEGPRES, aún en curso, con el objeto de ajustar el texto definitivo para su presentación y tramitación.
- Tal como ya se ha indicado en esta Memoria, el CNCA ha elaborado una **Propuesta de Proyecto de Ley sobre nueva institucionalidad patrimonial**, con el claro fin de construir una institucionalidad en materia patrimonial en la que confluyan las diversas entidades públicas, dotada de más recursos y presencia en todas las regiones del país. Se entregó una propuesta a la Presidenta de la República el día 11 de abril de 2007; la materia ha sido analizada por una Mesa Especial convocada por MINSEGPRES. Así, a fines del 2007, la elaboración del Anteproyecto de Ley para ser presentado, se encontraba en su etapa final.

Otro grupo importante de iniciativas que conformaron la agenda legislativa 2007 y que no son leyes, proyectos de ley o propuestas de reformas a tales, corresponde a instrumentos internacionales tales como los **tratados suscritos por Chile en materia de Cultura**. En la acción del Consejo se ha priorizado la ratificación de aquellos instrumentos internacionales relevantes para el cumplimiento de la misión institucional, en materia de resguardo patrimonial material e inmaterial, diversidad cultural, fomento de industrias, y otros objetivos afines, con el propósito de contar con un marco jurídico internacional que respalde y fortalezca al sector cultural nacional, tanto público como privado.

Entre los instrumentos internacionales que se trabajaron en 2007 —ya sea aquellos que se integraron a nuestro ordenamiento jurídico como los que aún están en tramitación— se encuentran:

- **Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales** de 2005. Aprobada y Ratificada por nuestro país en marzo de 2007. La Convención es el primer instrumento de

derecho internacional que reconoce la potestad soberana de los Estados de adoptar políticas o medidas que protejan y promuevan la diversidad de las expresiones culturales en sus respectivos territorios.

- **Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial** de 2003. Este instrumento internacional pone de relieve la importancia de respetar el patrimonio cultural inmaterial y, consecuentemente, la primordial tarea destinada a adoptar las medidas para su protección y difusión. Mediante él se reafirma, además, la potestad soberana de los Estados para adoptar políticas o medidas que protejan el patrimonio inmaterial. La Convención fue ingresada en noviembre de 2007 al Congreso Nacional para su aprobación parlamentaria y posterior ratificación.
- **Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana** de 1989: Dicho convenio busca contribuir al desarrollo de la cinematografía dentro del espacio audiovisual de los países iberoamericanos, y a la integración de los referidos países. Actualmente está en etapa de aprobación y ratificación administrativa en la Contraloría General de la República.
- **Acuerdo Iberoamericano de Coproducción Cinematográfica** de 2004: Con el mismo espíritu del Convenio antes mencionado, este Acuerdo está pendiente de aprobación administrativa, una vez que sea ratificado el Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana, del cual depende.
- **Acuerdo de Coproducción Cinematográfica Chile - Italia** de 2004: La aprobación y ratificación administrativa fue rechazada por la Contraloría General de la República y se están subsanando las observaciones formuladas. Probablemente se requiera tramitación legislativa.
- **Convención sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas** (boletín N° 3746-10): En aprobación parlamentaria en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, en segundo trámite constitucional.
- **Convenio de Protección y Restitución de Bienes Culturales entre Chile y Perú** (boletín N° 3567-10): En aprobación parlamentaria en la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, en segundo trámite constitucional.
- **Convención sobre las Medidas que deben adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales**, de UNESCO: En marzo de 2007 se solicitó a Cancillería reiniciar su tramitación parlamentaria. El 22 de agosto, Cancillería informó sobre la necesidad de realizar reformas legales para dar curso nuevamente a la aprobación de esta Convención. Dichas reformas se encuentran en estudio al interior del CNCA.

Con el propósito de contar con una sistematización y agrupación temática de la diseminada legislación cultural chilena, es que en 2007 se trabajó en la elaboración de un **Compendio de Legislación Cultural** que presentará los diferentes aspectos culturales regulados por la normativa. Se trata de un texto que en primer lugar entrega una descripción general y sintética de las instituciones y normas legales que configuran el sistema jurídico sobre el que descansan las actividades de promoción, fomento y conservación del patrimonio y la actividad cultural nacional, así como el marco legal que determina los derechos y deberes de los actores del mundo cultural y artístico. Luego, ofrece una descripción de los principales cuerpos legales que constituyen el marco jurídico de la actividad de fomento y promoción del arte y la cultura. Enseguida y en dos secciones, se aborda los aspectos centrales del régimen jurídico del derecho de autor y el régimen laboral del trabajo artístico, y luego se destinan 4 capítulos a revisar las normas vigentes que estructuran el régimen legal de los sectores de la actividad cultural: libro y lectura, música, arte audiovisual y patrimonio cultural. Finalmente, se abordan los derechos culturales en el orden constitucional chileno y el derecho internacional, cuestión de importancia para comprender la génesis y jerarquía de tales derechos, así como para una correcta perspectiva al momento de su ejercicio y la exigencia de su reconocimiento. Cierra el Compendio un capítulo dedicado a la descripción de la estructura de la administración cultural gubernamental, dando cuenta de la fisonomía de las principales instituciones sobre las que recae la gestión cultural pública chilena. Su impresión y distribución se planifica para 2008.

Al igual que los avances en el ámbito legislativo, los logros en el plano internacional constituyen importantes indicadores del grado de desarrollo institucional. En 2007, las tareas en el plano internacional se orientaron bajo tres ejes estratégicos.

En primer lugar, el eje de la **representación activa de Chile en los organismos internacionales multilaterales de cultura**, en las relaciones culturales bilaterales con los países del mundo y en el fomento de la cooperación cultural internacional. Esto, propiciando la promoción y protección de la diversidad cultural, la defensa de las identidades regionales y de los pueblos originarios, contribuyendo a desarrollar las convenciones internacionales sobre materias culturales y suscribiendo acuerdos culturales internacionales.

En segundo lugar, el eje que se constituye por el **trabajo internacional del CNCA** y de la **agenda internacional de la Ministra Presidenta del CNCA**, operada conjuntamente con el Ministerio de RR.EE., y en particular con la DIRAC. A la vez, llevando la relación con los Embajadores y Agregados Culturales de países amigos y con las Embajadas y Agregados Culturales chilenos en el exterior, con las delegaciones culturales oficiales que visitan Chile y, en conjunto, con los departamentos y unidades del CNCA, en pro del desarrollo de programas que involucren componentes internacionales (Carnavales Culturales de Valparaíso, Reuniones Internacionales realizadas en Chile, Convenios bilaterales, entre otros).

Y en tercer lugar, el eje que propicia **el conocimiento y la exhibición en Chile de bienes culturales internacionales, así como la inserción cultural de Chile en el mundo**, promoviendo la cooperación internacional en esta dirección, ennobleciendo y complementando culturalmente la imagen país en el exterior, y potenciando la difusión de su patrimonio cultural, creaciones artísticas, productos y bienes culturales.

El año 2007 será registrado como un año especialmente significativo en lo que se refiere a la recuperación de un patrimonio cultural de incalculable valor para el país, como fue la **donación a Chile de parte importantísima del legado de Gabriela Mistral** que se encontraba en los Estados Unidos, integrada por materiales hasta ahora no conocidos públicamente, y por ende no estudiados ni difundidos, y que suman centenares de manuscritos, un abundante epistolario, memorabilia y una biblioteca de la poeta. En cumplimiento de las instrucciones de la Presidenta Michelle Bachelet, el CNCA—con el inestimable aporte y trabajo conjunto de la Embajada de Chile en EE.UU—, cumplió con la tarea de coordinar todas las acciones necesarias para lograr ese objetivo, informando y dando a conocer a la heredera del legado Srta. Doris Atkinson, de las garantías profesionales, tecnológicas, institucionales y humanas de que dispone Chile para resguardar, preservar y difundir ese patrimonio. Lo anterior, desde la invitación a Chile a la Srta. Atkinson en marzo de 2007, hasta su decisión favorable de “hacer volver a Gabriela a casa”, como ella misma lo definiera tras la entrega de las Actas de Designación de Beneficiarios a las instituciones correspondientes en Chile. Cumplido el año, la misión ha concluido, el legado de Gabriela Mistral se encuentra en Chile, pertenece a todos los chilenos, y nuestro Gobierno se comprometió a preservarlo, estudiarlo y difundirlo, nacional e internacionalmente.

Por su parte, y como ya se ha mencionado, aprobada por el Congreso Nacional de Chile en marzo del 2007 y ratificada por nuestro país en el mismo mes, fue la histórica **Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales**, que establece la soberanía de nuestros países sobre las decisiones que se tomen acerca del desarrollo de sus industrias culturales y posibilidades de expresión de manifestaciones culturales, dándoles el rango de normas de derecho internacional, permitiendo cruzar de manera transversal el conjunto de acciones realizadas el 2007 en los ámbitos multilaterales. Asistimos como país, en mayo de 2007, a la **I Reunión** de la partes de esta Convención, en la sede de UNESCO en París, oportunidad en que se eligió al Comité Intergubernamental para la puesta en marcha de la misma, siendo designada la Ministra Urrutia como primera Vicepresidenta de la Reunión.

Sin lugar a dudas, otro hito del año fue la realización en Chile de la **X Cumbre de Ministros de Cultura de Iberoamérica**, que tuvo lugar en la Región de Valparaíso los días 26 y 27 de julio de 2007, en la perspectiva de la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Noviembre en Santiago. La Cumbre de Valparaíso fue una instancia de discusión y de acuerdos entre los Ministros de Cultura Iberoamericanos y su principal resultado fue la suscripción de la **“Declaración de Valparaíso”**, que consolida la cooperación cultural multilateral centrada en los temas de cohesión social y diálogo intercultural, que registró una serie de proposiciones para la Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado, entre ellos, el alcanzar un mínimo del 1% del

presupuesto general anual de cada Estado destinado a cultura. Asimismo, se aprobó el **“Plan de Acción de la Carta Cultural Iberoamericana”** como instrumento dinamizador de la Diversidad Cultural y marco de acción para la cooperación cultural y se creó la **Primera Comisión Intergubernamental sobre Educación Artística, Cultura y Ciudadanía**. Esta cumbre permitió la presentación de la iniciativa de nuestro país orientada a la conmemoración mancomunada de los Bicentenarios de nuestras Repúblicas; los Ministros de Cultura de Argentina, Bolivia, Ecuador, México, Paraguay, Venezuela y Chile firmaron una Carta de Intenciones para conformar un comité de trabajo de los países que celebran esa fecha emblemática, entre los años 2009 y 2011.

En la reunión se revisaron los **Programas Cumbre, entre ellos IBERMEDIA, IBERESCENA y el nuevo programa IBERMUSEOS**. En relación a la integración de industrias y mercados, para el año 2007, en Ibermedia, el fondo iberoamericano que financia co-producciones, formación y distribución cinematográfica y audiovisual en la región, Chile incrementó en un 50% % su participación financiera, alcanzando un aporte anual de U\$ 150.000. Este Fondo ha permitido, desde su creación en noviembre de 1997, que 57 proyectos con participación chilena sean beneficiados y que sólo en co-producción nuestro país haya participado en 40 proyectos, de los cuales 13 han sido mayoritariamente chilenos. Un paso hacia la integración de las artes escénicas fue la puesta en marcha del programa IBERESCENA, que fomenta la creación, circulación, producción y formación de los artistas del teatro y la danza de la Región. La primera reunión del Comité Intergubernamental de IBERESCENA fue organizada por el CNCA del 29 al 31 de octubre 2007 en Valparaíso, para dar inicio a la primera convocatoria con 333 postulaciones.

En el mes de septiembre la Ministra de Cultura se reunió con el cuerpo diplomático acreditado, en las dependencias del Centro Cultural Estación Mapocho, cita a la que asistieron Embajadores y Agregados Culturales de 74 países, además de representantes de 10 institutos binacionales. El encuentro permitió dar a conocer una completa agenda acerca de la participación chilena en foros internacionales, iberoamericanos, y otros como el **MERCOSUR Cultural, la OEA y la Red Internacional de Políticas Culturales**; las relaciones internacionales con los países vecinos: Argentina, Perú y Bolivia, y desarrollar un diálogo con los representantes diplomáticos acerca de la cooperación cultural entre sus países y Chile y los lineamientos que rigen la política internacional del país en materia de cultura.

En el mes de marzo de 2007, y en el marco de la celebración del IV Congreso Internacional de la Lengua Española, en Cartagena de Indias, Colombia, la Ministra de Cultura de Chile y el Ministro de Asuntos Exteriores de España suscribieron la **designación de Chile como sede del V Congreso Internacional de la Lengua Española, en 2010**.

A nivel de las Américas, la Ministra Presidenta del CNCA y el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, OEA, firmaron, a fines de diciembre de 2007, un Protocolo de Intenciones para que el **año 2010 sea declarado por la OEA como Año Interamericano de Cultura Gabriela Mistral**. El convenio anuncia que en el marco de esa celebración se realizará el ‘Concurso Interamericano de Poesía Gabriela Mistral’, en que podrán participar los niños de las escuelas de los países miembros de la OEA que decidan integrarse a las celebraciones.

En otro ámbito, y tal como se señaló en capítulo de Patrimonio de esta Memoria, junto con iniciar el proceso de ratificación de la Convención sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO, formamos parte del **Centro Regional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina, CRESPIAL**, con sede en el Cuzco, y proyectamos la representación política de Chile en los foros que dicen relación con este tema, en el ámbito de UNESCO.

En el ámbito del **MERCOSUR Cultural**, asistimos a las dos reuniones anuales de Ministros de Cultura, la XXIV efectuada en Paraguay en el mes de junio y la XXV en Uruguay en el mes de noviembre. En esta última, se acordó crear una Comisión de Patrimonio entre cuyos objetivos está la definición de un Programa Regional en torno al Proyecto Corredores Culturales. Esto, como una manera de avanzar hacia la libre circulación de bienes y servicios de las Industrias Culturales entre los estados parte y asociados del bloque sub regional. Asimismo, fue aceptada nuestra propuesta para que Chile sea sede, en 2008, de la primera Reunión Intermedia del MERCOSUR del año.

En cuanto a lo bilateral, 2007 fue relevante para la profundización de las **relaciones de cooperación e integración con los países limítrofes**, en concordancia con los énfasis de la política exterior de Chile, identificando en la dimensión cultural un puente de integración en la diversidad. En este marco, materializando los acuerdos de la **Declaración Biministerial chileno-argentina de 2006**, se asignó el **Premio Binacional Chileno-Argentino**, que en su primera versión recayó en la iniciativa cultural binacional “Cine sin fronteras”, consistente en muestras de cine chileno-argentino en la Patagonia, en la Provincia argentina de Santa Cruz y en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. En el marco de ese mismo acuerdo, se fortaleció una línea de trabajo cultural específico de los **Comités Regionales de Integración chileno-argentinos** que funcionan, dirigidos por el Intendente Regional, en 7 regiones del país.

Con **Bolivia**, se experimentó un notable fortalecimiento de las relaciones culturales. La Ministra de Cultura Paulina Urrutia participó en la ceremonia de inauguración de la Feria Internacional del Libro de la Paz, en la que Chile fue país invitado de honor, y fue recibida en audiencia por el Presidente de Bolivia, Evo Morales. Con **Perú** destacó la participación del CNCA en el “IV Congreso Internacional de Peruanistas en el Extranjero” que se realizó en nuestro país y fue inaugurado por la Ministra Presidenta del CNCA.

En **Colombia**, y con nuestro país como invitado de honor a la XX Feria Internacional del Libro de Bogotá, la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet, inauguró la feria en conjunto con el Presidente de Colombia, Álvaro Uribe. La Ministra de Cultura integró la Delegación Oficial y tomó parte en diversos actos entre los que destaca el estreno mundial del largometraje animado “Papelucho y el Marciano”, la presentación de una edición de lujo de una Antología de Gabriela Mistral y el lanzamiento del concurso internacional de escultura “Un lugar para la Memoria”, dedicado a Pablo Neruda.

Con **México**, se continuó desarrollando el **Programa de "Intercambio de Residencias Artísticas México - Chile"**, y con **Ecuador** las relaciones se orientaron a trazar líneas de acción conjuntas sobre temas como la celebración de los Bicentenarios, en torno a una agenda común, el intercambio de experiencias en torno a institucionalidad cultural y alianzas estratégicas para promover la libre circulación de bienes y servicios culturales entre los estados parte y asociados del MERCOSUR.

Durante el mes de abril el CNCA participó en la **Comisión Mixta Chileno-Alemana de Cooperación Cultural** en que se renovó el Plan Ejecutivo para el trienio 2007 – 2010. En marzo, el CNCA envió una delegación de escritores chilenos a la Feria del Libro de Leipzig, una de las muestras literarias más importante de Europa, en que Chile fue invitado especial. En abril, la Ministra Urrutia tomó parte en las jornadas del ITI, Instituto Internacional de Teatro, en Halle, preparatorias del “Festival Teatro del Mundo” que se realizará este año 2008 en esa ciudad.

Entre el 15 y 18 de octubre de 2007, la Ministra Urrutia integró la delegación oficial de la Presidenta Bachelet en su Visita Oficial a Italia. En la oportunidad, suscribió el **“Memorandum de Entendimiento en el sector de las artes escénicas entre el Ministerio de Bienes y Actividades Culturales de Italia y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes”**, para promover el intercambio en los sectores del teatro, la danza, la música y la lírica, y firmó el “Protocolo de Colaboración con la Región Emilia Romagna, para la formación de quince gestores culturales”. El financiamiento provendrá de la Compañía Franco María Ricci, entidad que aportará la cantidad de 120.000 Euros, equivalente a más de 81 millones de pesos. Los acuerdos fueron suscritos en representación italiana por el Ministro de Cultura de Italia, don Francesco Rutelli, como contraparte.

En la misma visita oficial, la autoridad suscribió un **Acuerdo con el Presidente de la Radio y Televisión Italiana** que compromete la donación de la RAI a la Cineteca Nacional de Chile de sus archivos sobre registros de acontecimientos de interés para Chile. Este material audiovisual constituye un verdadero archivo de la memoria de Chile en Italia, que recoge los episodios culturales, sociales y políticos más significativos de los últimos decenios referidos a nuestro país, que posee el archivo de la RAI.

En el 2007 **visitó al CNCA el Viceministro de Cultura y Director de la Administración de Reliquias Culturales de la República Popular China**, Señor Shan Jixiang. La visita permitió dar continuidad este año a las relaciones establecidas a fines del año 2006 con la visita a Chile del Ministro de Cultura de China, en que sostuvo reuniones de trabajo con la Ministra Urrutia y se desarrollaron jornadas de trabajo entre la Unidad

Internacional y la Delegación Oficial China. Este año, la Unidad desarrolló una intensa agenda de trabajo con la Delegación china y representantes de la Embajada de ese país en Chile, que incluyó el estudio de los contenidos para la **renovación del Convenio de Cooperación Mixta chileno-china** que se debe suscribir en 2008. Entre los avances significativos del trabajo de cooperación con China, este país anunció la donación al CNCA de un software para el registro de patrimonio inmaterial, que ha sido aplicado con éxito por su Ministerio de Cultura.

En Abril de 2007 visitó el CNCA el Ministro de Cultura de Croacia. En la oportunidad se suscribió el **"Acuerdo de Cooperación Cultural entre la República de Croacia y la República de Chile"**, cuya ratificación se materializará en los próximos meses.

Un aspecto relevante para la realización del trabajo internacional del CNCA es la **coordinación y trabajo con la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de RR.EE**, además de otras dependencias de esa cartera. En efecto, cada año el CNCA y el Ministerio de Relaciones Exteriores suscriben un Convenio que, además de contemplar la transferencia de recursos que señala la Ley de Presupuesto de la Nación, identifica líneas de trabajo conjuntas entre las que destacan la información sobre materias culturales a los chilenos en el exterior y el desarrollo de un **Programa de Embajadas Culturales**, iniciativas culturales de excelencia que son apoyadas para su difusión en el exterior del país.

En el ámbito de este trabajo conjunto, siete iniciativas fueron denominadas Embajadas Culturales en el año 2007:

- "Cata de Poesía", de Christian Warnken, espectáculo, conferencia y recital de poesía chilena. -
- "Instalaciones", de Mónica Bengoa, que se expuso en la Bienal de Venecia.
- Gira de la compañía Ex Troppa, con la obra "Gemelos", que itineró en Corea del Sur y participó en el Festival Latino del Lincoln Center, de New York, en los Estados Unidos.
- "Matriz Original", muestra colectiva de artes visuales, con obras de Paula Caroca, Jorge Cabieses, Alvaro Menichetti, Cristian Gallegos, Guisella Munita y Ricardo Vega, montada en Arequipa y Madrid.
- "Victor Jara canta al mundo", muestra musical y audiovisual que itineró por ocho ciudades argentinas - --
- "Música y Poesía", de Isabel Aldunate, que se presentó en México y Hamburgo.
- Y el envío de obras de Gonzalo Díaz y Lotty Rossenfeld a "Documenta", evento artístico internacional que tiene lugar en Kassel, Alemania.

BALANCE FINANCIERO 2007 CNCA
(En miles de \$ de 2007)

		-1	-2		-3
		PRESUPUESTO 2007	GASTO TOTAL 2007	SALDO 2007	% de EJECUCIÓN
GASTOS		31.096.069	29.638.699	1.457.370	95,3%
21	GASTOS EN PERSONAL	3.999.888	3.881.719	118.169	97,0%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.733.970	1.620.016	113.954	93,4%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	3.935	3.935	0	100,0%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.669.212	22.445.557	223.655	99,0%
24.01	AL SECTOR PRIVADO	3.443.886	3.443.886	0	100,0%
24.01.081	FUNDACION ARTESANIAS DE CHILE	281.955	281.955	0	100,0%
24.01.188	CORPORACION CULTURAL MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	1.639.532	1.639.532	0	100,0%
24.01.268	ORQUESTAS SINFONICAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE	866.209	866.209	0	100,0%
24.01.269	CENTRO CULTURAL PALACIO DE LA MONEDA	656.190	656.190	0	100,0%
24.02	AL GOBIERNO CENTRAL	2.421.900	2.421.900	0	100,0%
24.02.001	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION	1.656.000	1.656.000	0	100,0%
24.02.002	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	765.900	765.900	0	100,0%
24.03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.803.426	16.579.771	223.655	98,7%
24.03.087	ACTIVIDADES DE FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL	3.991.302	3.862.155	129.147	96,8%
24.03.096	FONDO DE ESCUELAS ARTÍSTICAS	326.211	326.211	0	100,0%
24.03.098	CONJUNTOS ARTISTICOS ESTABLES	869.206	868.051	1.155	99,9%
24.03.121	PLAN DE DESARROLLO CULTURAL EN EL BARRIO	1.010.408	1.004.767	5.641	99,4%
24.03.122	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL, EN ENSEÑANZA MEDIA, EN JEC	100.500	97.931	2.569	97,4%
24.03.123	IMPLEMENTACION INSTITUCIONALIDAD DEL PATRIMONIO	96.773	91.114	5.659	94,2%
24.03.094	FONDO NACIONAL DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA	2.422.219	2.362.646	59.573	97,5%
24.03.097	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES	4.419.568	4.417.504	2.064	100,0%
24.03.520	FONDO PARA EL FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL	1.434.830	1.424.018	10.812	99,2%
24.03.521	FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL	2.132.409	2.125.374	7.035	99,7%
25	INTEGROS AL FISCO	420	41	379	9,8%
25.01	IMPUESTOS	420	41	379	9,8%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	614.976	611.565	3.411	99,4%
29.02	EDIFICIOS	323.611	323.593	18	100,0%
29.03	VEHICULOS	11.290	11.271	19	99,8%
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	31.050	30.471	579	98,1%
29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	5.175	5.031	144	97,2%
29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	140.350	138.848	1.502	98,9%
29.07	PROGRAMAS INFORMATICOS	103.500	102.351	1.149	98,9%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.070.000	1.075.866	994.134	52,0%
33.03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.070.000	1.075.866	994.134	52,0%
33.03.001	CENTROS CULTURALES	2.070.000	1.075.866	994.134	52,0%
35	SALDO FINAL DE CAJA	3.668	0	3.668	0,0%

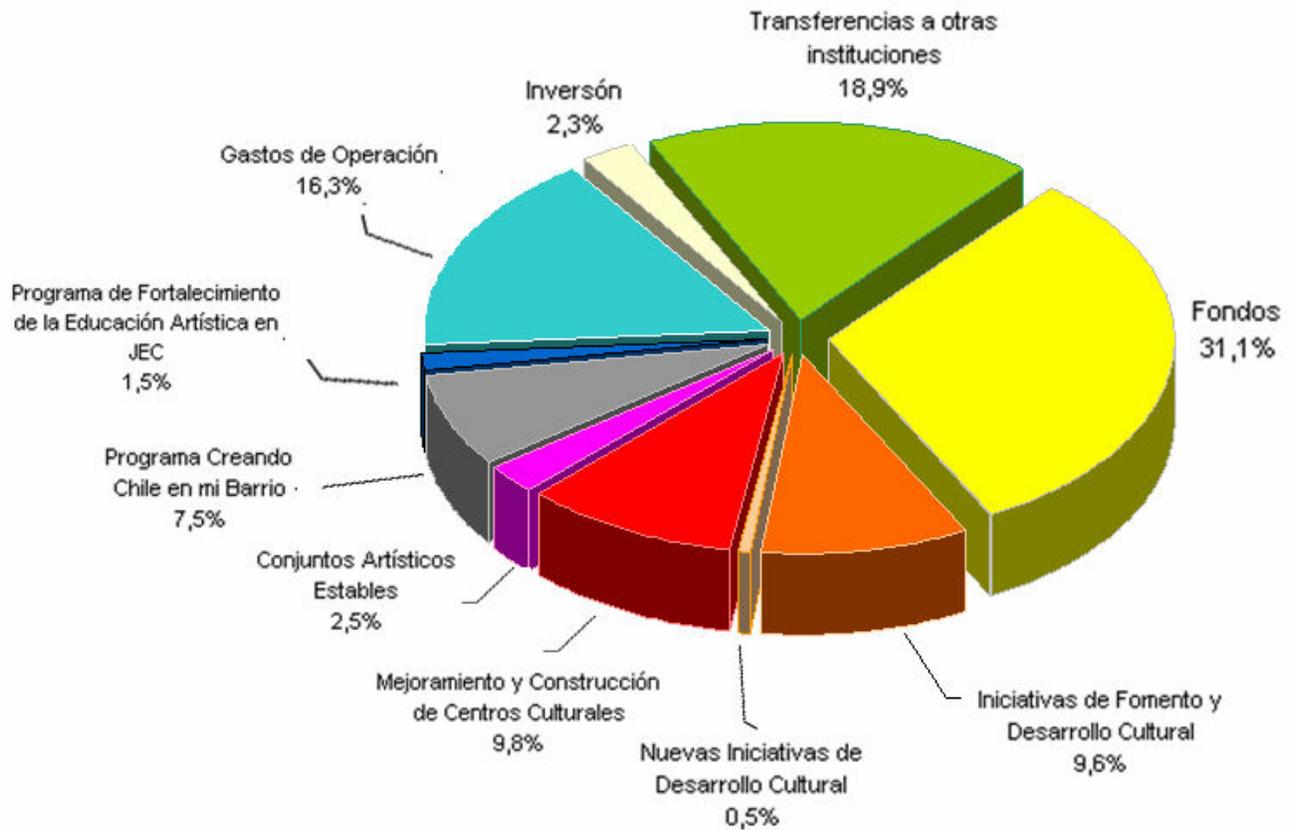
Nota: 1) El saldo presupuestario del Programa Centros Culturales corresponden a recursos 2007 que están comprometidos por Convenios con Municipios, por lo tanto se incorporarán al Presupuesto 2008 para que se terminen de girar a los mismos, de acuerdo al avance de los proyectos.

2) El resto de los saldos corresponden principalmente a recursos que no alcanzaron a concluir sus procesos administrativos, pero que para el 2008 se reorientan de acuerdo a las directrices y autorización de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Por su parte, la Ley de Presupuesto 2008 considera recursos por un monto de \$ 42.349 millones, unos 83 millones de dólares. En términos globales, este presupuesto institucional consolidado crece un 33% entre 2007 y 2008 (\$ 11.253 millones).

Los recursos que materializan dicho crecimiento, se distribuirán en:

- ✓ un 31,1% a Fondos de Fomento;
- ✓ un 9,6% a Iniciativas de Fomento y Desarrollo Cultural;
- ✓ en 0,5% a Nuevas Iniciativas de Desarrollo Cultural (Implementación Institucionalidad del Patrimonio y Apoyo a Planes de Gestión para Centros Culturales);
- ✓ un 9,8% a Mejoramiento y Construcción de Centros Culturales;
- ✓ un 2,5% a Conjuntos Artísticos Estables;
- ✓ un 7,5% a Plan de Desarrollo Cultural en el Barrio (Programa Creando Chile en mi Barrio)
- ✓ un 1,5% a Programa de Fortalecimiento de la Educación Artística y Cultural en enseñanza media en JEC (Programa Okupa)
- ✓ un 16,3% a Gastos de Operación;
- ✓ un 2,3% a Inversión,
- ✓ un 18,9% a Transferencias a otras Instituciones, categoría en la que residen los apoyos entregados al Centro Cultural Palacio la Moneda (M\$ 996.350); a la Corporación Cultural de Santiago (M\$ 1.708.392); al Fondo de Apoyo a Programas Culturales del CNTV (M\$ 2.105.173); a la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (M\$ 1.042.000); al Ministerio de Relaciones Exteriores-DIRAC (M\$ 798.000); a la Corporación Cultural Balmaceda 1215 (M\$ 356.003); a la Fundación Artesanías de Chile (M\$ 354.280); a la Corporación Cultural Matucana 100 (M\$ 359.224); a la Fundación Festival Internacional Teatro a Mil (M\$ 260.500); a la Asociación de Pintores y Escultores de Chile APECH (M\$ 9.490), y a la Sociedad de Escritores de Chile SECH (M\$ 11.000).



ANEXOS MEMORIA 2007 CNCA

NUMERO DEL ANEXO	CONTENIDO DEL ANEXO
1.	Mayores antecedentes de la Galería Gabriela Mistral
2.	Mayores antecedentes de las estadísticas 2007 de FONDART.
3.	Antecedentes de los Barrios en los que se implementó el programa 'Creando Chile en mi Barrio' en 2007
4.	Antecedentes de las actividades artístico culturales realizadas en los Barrios en los que se implementó el programa 'Creando Chile en mi Barrio' en 2007.
5.	Detalles de la programación de las Fiestas Chile + Cultura en 2007.
6.	Detalles del Carnaval Cultural de Valparaíso 2007.
7.	Resumen de actividades desarrolladas por el Centro de Extensión CNCA en 2007.
8.	Detalles del Plan de Apoyo a la Gestión Municipal en Cultura 2007-2008
9.	Diagnóstico de la gestión cultural de los municipios de Chile.
10.	Informe de la Comisión de Institucionalidad Patrimonial
11.	Detalle de las actividades realizadas por región en el marco del Programa Acceso Regional 2007.
12.	Detalles de los instrumentos y acciones comunicacionales en el CNCA durante 2007.